

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

Año XLII.—Núm. 5.851.

Madrid, miércoles 9 de noviembre de 1927

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Precio del ejemplar, 10 céntimos

PANORAMA MUNDIAL

Perspectivas de triunfo para el Socialismo

Nuestros lectores tienen cabal información de cómo marcha la política del mundo y del ambiente favorable que hacia nuestras ideas hay en los principales pueblos de Europa. Si nuestro optimismo en el triunfo del Socialismo no estuviese bien sostenido en la grandeza de nuestros fundamentos ideales, y flaquease un poco, todos los hechos que están ocurriendo en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Alemania y otros países tienen fuerza más que suficiente para levantarlo. No hay para qué pensar en esto, puesto que nuestras ideas, y nosotros mismos, somos una consecuencia del desenvolvimiento progresivo de la vida económica y política del mundo.

No hay para qué pensar en pesimismo, pero bueno está que recojamos y comentemos los hechos de fuera para sacar de ellos las enseñanzas beneficiosas para nuestra actividad.

La guerra europea produjo una gran sacudida en la conciencia universal. Sus vibraciones fueron tan intensas y extensas, que no ha quedado un solo rincón del mundo que no haya sido removido. La guerra y la postguerra han sido una inmensa tragedia que han creado una inquietud aún más inmensa.

Y esta inquietud, de una manera general—que importan en una mañana de cielo azul y de sol claro unos pequeños nubarrones en el horizonte!—, ha servido al desarrollo de nuestros ideales.

Las leyes de la renovación de la vida no pueden ser contrariadas. Son leyes vitales vivificadoras que tienen un sentido biológico, y en su desarrollo van desplazando las ideas viejas para ocupar ellas su puesto y cumplir su misión creadora.

¿No es ésta una función de la propia Naturaleza?

Las gentes de la derecha habían dado por fenecido el Laborismo inglés en la última huelga, sofocada por la fuerza del Poder público y por el capitalismo conservador de dominador Imperio. Parece que respiraban tranquilas. «El Laborismo inglés era el gran coloso que amenazaba tragarse el capitalismo, y ha sido vencido. Respiremos tranquilos, pues, y proclamemos la derrota del Socialismo», se dijeron. Pero no ha habido tal derrota, más que en apariencia, y el gran coloso resurge ahora con más poder y con más cierto instinto que nunca. Ya nadie duda de la próxima victoria del Laborismo en las próximas elecciones generales.

De Inglaterra pasamos a Francia, y nos encontramos con el mismo fenómeno. El Socialismo avanza, y es seguro que en las próximas elecciones aumentará extraordinariamente sus fuerzas numéricas en el país y su representación parlamentaria. Y es de lamentar la actitud torpe del radicalismo francés yendo a la zaga de las conveniencias bancarias de Francia, porque ello favorece a la reacción en esta país; pero el bloque socialista se bastará para tenerlo a raya a fin de que no pueda impedir el desarrollo de la política liberal y pacifista en Europa. Sin embargo, es de deplorar que fuerzas políticas tan importantes en Francia para el desenvolvimiento de la política liberal como las del radicalismo, por indecisión de sus caudillos queden sin clara orientación y se esterilicen. Confiamos en que el Socialismo las recogerá, convirtiéndolas en fuerza más activa aún, al servicio de los ideales redentores de la Humanidad.

manidad. En definitiva, puede ocurrir en Francia lo que en Inglaterra, que el partido radical quede desplazado como ha quedado ya el partido liberal, aproximando el Socialismo a la conquista del Poder.

Hay más hechos aún que fortalecen nuestra fe y nuestro optimismo en el triunfo de nuestros ideales. En Alemania se ha iniciado ya también un movimiento favorable al Socialismo. En cuantas elecciones parciales se han celebrado en estos últimos tiempos han triunfado, venciendo a la reacción. Es otro hecho fortalecedor del espíritu liberal, que demuestra además de qué manera los ideales de liberación humana son invencibles.

Estos tres grandes pueblos son el guía espiritual de Europa. Los hechos políticos que en ellos se producen tienen la virtud de influir en todo el mundo. Así como hay en cada pueblo hombres maestros, también en la vida de relación de las colectividades humanas hay pueblos maestros.

Y tanto Inglaterra como Francia y Alemania llevan, con justicia, el título de pueblos maestros en la práctica y desarrollo de la democracia y de la libertad.

Tengamos en cuenta, pues, los hechos que acabamos de comentar, francamente lisonjeros y agradables para los ideales que defendemos; pero no nos conformemos con gozar plácidamente el brillante espectáculo y el no menos brillante porvenir que nos ofrecen, porque cada pueblo tiene que trabajar para sí a fin de realizar su obra, y la conciencia democrática y liberal de España nos corresponden por entero a nosotros.

Teniendo en cuenta esas lecciones, debemos trabajar con más ahínco por fortalecer las organizaciones obreras, las Agrupaciones y Juventudes Socialistas, para que estos organismos sean fuertes y su acción en defensa de los ideales sea lo más eficaz posible.

No olvidemos que si la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, de su fe y de su constancia, hablando colectivamente, la emancipación de los pueblos ha de ser obra de ellos mismos.

Trabajemos, pues, porque el Socialismo español camine al unísono del Socialismo del mundo en la realización de las aspiraciones del proletariado mundial.

Los exámenes en el bachillerato

JEREZ, 8.—Cuando se publicó la reforma del bachillerato había que ver la cara de satisfacción de la gente reaccionaria. Como en el decreto se autoriza a los alumnos para examinarse por asignaturas, por grupos o en un solo acto de todo el bachillerato elemental, hubo una consigna general para los alumnos colegiados y libros de ciertos establecimientos no se examinasen por asignaturas, sino que esperasen al terminar el tercer año, en la esperanza de que entonces, con un solo examen, o a lo sumo, con exámenes por grupos, se harían bachilleres elementales. La verdadera causa de tanta satisfacción era que la gente frauluna vaticinaba como imminente la muerte de los Institutos y esperaba que los exámenes por grupos y de reválida serían una fórmula. Pero como los exámenes de reválida del universitario han sido una catástrofe, la gente reaccionaria está muy cariacontecida, temiendo que los exámenes por grupos y de reválida en el bachillerato elemental sean una cosa seria, como es lógico y natural que sean. Algunos padres han rectificado a

Efemérides

9 de noviembre de 1890.—Murió en París el compositor belga César Auguste Franck. Había nacido en Lieja el 10 de diciembre de 1822, y cuando no contaba más que quince años trasladóse con sus padres a la capital de Francia, ingresando en el Conservatorio, en el cual estudió el piano con Zimmermann y la armonía con Leborne. Allí obtuvo el gran premio de honor en piano, el primero en conjunto; pero como en el examen por grupos no figuraba la mayor parte, y en el final de conjunto la casi totalidad, la experiencia se encargó pronto de sacar a los padres de los errores de su error, cuando la cosa no tendrá ya remedio. Decirle a un niño de diez años que estudie para examinarse a los tres años es el colmo de la candidez, pues el niño no estudia, porque dice que queda mucho tiempo por delante. Lo que conviene es que el niño se examine cada curso. Claro está que tratándose de alumnos oficiales el examen en los Institutos de poca matrícula es innecesario, puesto que el catedrático conoce perfectamente a sus alumnos.—A. R. R.



Las cartas del príncipe Carlos

LONDRES, 8.—Por telegramas recibidos de Bucarest se sabe que un oficial rumano, portador de cartas e importantes documentos del príncipe Carlos, fué detenido por las autoridades en la frontera.—Francia.

Asteriscos

Declaraciones de pobreza

Bilbao está de vuelta de sus días de grandeza. Ya nadie en la villa invitada y liberal, al decir del lugar común, apalea su dinero. Aquel que ha tenido la fortuna de quedarse con algo del que la guerra hizo circular, lo cuenta y recuenta, lo mira y remira, y antes de decidirse a darle empleo, consulta con ansiedad las páginas de ese nuevo y curioso libro El faro del ahorcado, por si en ellas encuentra la anhelada solución. Entre tanto, en los expedientes que incoa la curia o la burocracia local figura una bien extraordinaria: la declaración de pobreza del señor Izeabál, director que fué del Banco Vasco. Contra esa declaración interpone recurso un hombre de leyes, en representación de quienes buscan la adecuada sanción para el señor Izeabál. El pleito no nos importa.

Ya lo jallarán en su día los encargados de fallarlo. Nos interesa hacer notar esa circunstancia rara de que sea declarado pobre, a los efectos legales, un ex director de Banco. Para el señor Izeabál tal declaración puede considerarse en su desgracia. Es, pues, un título que buscará con ahínco quien persiguió ahincadamente en los negocios a la esquivada y dudosa fortuna. Uno de esos personajes quintesimarios aprovechará el momento para una exclamación por el siguiente tenor: «Las vueltas que da el mundo!»

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

El señor Izeabál postule ese título con la misma esiduidad que puso antes en cortejar la ganancia considerable que permitiera el establecimiento de que fué director regular un carrilón o un manto con pedrería a la iglesia de Begona o a la virgen de esa adoración. En sustancia, todo se reduce a acertar o desacertar. El señor Izeabál—cuya defensa no intentamos, ni aun recordando los días en que nos hacía compañía en una sala de cirugía del hospital bilbaíno—no administró mal ni llenando su cometido con la misma impaciencia de cualquier otro director. Le falló el juego, y su nombre da ahora que hacer a la curia. Hubiésemos acertado, ayudado por el azar, que la ciencia—si acaso, experiencia, lo cual no es lo mismo—del agio, y su nombre se habría localizado en las notas de sociedad de los periódicos, en lugar de serlo en la sección de Tribunales. El éxito o el fracaso, en eso está todo. Ni moralidad ni rectitud. Estos son valores que pueden considerarse como la añadidura a que alude la Biblia. ¿Qué más habría deseado él que alcanzarlos? Pero el éxito no se entrega con facilidad. El éxito calienta la cama al más fuerte, pudiendo estimarse como fuerza la ayuda, el desenfado, la resolución, el pesarse, juzgar, deliberar, suele ser castrófico. El pueblo ha resumido en un adagio su convicción a este respecto: «Cuando pasan rábanos, tomármolos.» Toda dubitación es peligrosa. Las fuerzas deben quedar al servicio exclusivo del golpe de asalto y ataque.

No de hoy; de ayer y de siempre, la moral ha sido ésta: vencer. ¿Cómo? ¿Por qué procedimientos? Quien se hiciera estas preguntas era un vencido en potencia. El que había de quedar victorioso, limitado a quedar tenacido: «¡Vencer! ¡Vencer! ¡Vencer!» Para el victorioso hizo el jesuita la sentencia: «El fin justifica los medios.» La hizo porque había de vivir de ellos y auparse sobre ellos. Reparar. Será difícil encontrar un centro de actividad jesuita en región pobre. De preferencia, la S. J. ha afinado allá donde la riqueza señala manadero o remanso.

Pero veanvedemos. La pobreza, de consiguiente, es título de vencido, refugio de derrotados. Se comprende que el señor Izeabál lo busque andando su nombre en la sección de Tribunales de los diarios; en cambio, nosotros, que nacimos con un título, vamos viendo la manera de sacudirnoslo, y no para cedérselo a otro más débil, sino más bien para anularlo definitivamente. Buscamos la manera de vencer para llamar al gote de la victoria a unos y a otros. Pero en nuestra pugna, la sentencia del jesuita no nos sirve.

Completa pacificación de Méjico

Se ha recibido en la Legación de Méjico el siguiente mensaje oficial: «Medio noche del viernes el general Escobar aprehendió a Arnulfo Gómez en el Estado de Veracruz, cayendo también en poder de las tropas del Gobierno Francisco Gómez Vizcarra, Adalberto Palacios, Francisco Gea Pérez y Salvador Castañón. Gómez fué juzgado y fusilado, quedando deshecho el último e insignificante grupo que restaba de la última rebelión. Todo el país queda completamente pacificado.»

El problema de los alquileres

La agitación de las Sociedades de inquilinos crece justificadamente en estos días. ¿Temen acaso que la ley reguladora del inquilinato sea derogada, y quedem, los de siempre, los más pobres, entredados sin defensa posible a la codicia insaciable de los propietarios? Así parece.

Formada casi en su totalidad por propietarios la Comisión de asuntos de alquileres que entiende en este problema, sería lamentable que sacrificara el interés general a la personal codicia. El Gobierno, en este caso, debería actuar en un sentido moderador. Sean cualesquiera las resoluciones que haya de tomar esta Comisión de la reforma de la propiedad y su uso en lo que respecta al problema de alquileres, los propietarios, que no se duermen en las pajas, actúan, y con fuerza, para arrimar el ascua a su sardina, que, desde luego, no es el interés público.

Siempre hemos sido enemigos de la representación por clases en los organismos legislativos; del choque de grupos sociales, representantes de intereses económicos, porque sobre todos hay uno que nos parece el más sagrado: el interés general. Y por ello nosotros, los socialistas, no hemos caído en la actuación conservadora, reaccionaria, del sindicalismo, hermano gemelo del conservadurismo burgués, defensores ambos de un interés estrecho. El Parlamento tuvo, a nuestro juicio, entre otros graves defectos, el de estar formado a base de una representación de intereses económicos en pugna con los del país.

El inquilino teme, y con razón, una reforma del inquilinato a gusto de los caseros, y contra ella se prepara, arma al brazo.

La vivienda escasea; el precio de los alquileres es elevadísimo; el número de casas en construcción es exiguo, y en estas condiciones es imprudente temeraria conceder a los propietarios esa libertad de contratación—oh, qué libérrales!—, que, para otros, no es otra cosa que la libertad de estrujar al débil.

En la mayor parte de las ciudades y aldeas de España escasea la vivienda barata; en Madrid sólo abundan las habitaciones que rentan 150, 200 o más pesetas al mes; esto es, las que no pueden ocupar más que los ricos. No hay viviendas para las clases media y jornalera.

Sabemos que la renta está ligada al aumento del valor del suelo, que la sombra al cuerpo, y que el remedio justo y lógico sería la absorción del incremento de valor por el que lo produce, esto es, por la colectividad; mas, como no vivimos de ilusiones, es liso sería pretender esto en los actuales momentos, nos limitamos a pedir que los inquilinos no sean atropellados por los caseros.

Y no se nos arguya con el conocido sofisma de que las casas producen a su desventurado dueño el 4 por 100; conocemos el truco. Las fincas producen ese tanto por ciento desde los tiempos del patriarca Abraham. El valor de la propiedad urbana se ha duplicado, triplicado, decuplicado, y proporcionalmente la renta, el tanto por ciento de utilidades, es y será el mismo indefinidamente.

Las bestias de labor valen menos a medida que van siendo más viejas; con las casas acontece lo contrario: aumenta su valor con los años, y este aumento, fruto del progreso colectivo y del desmoronamiento del público, sirve únicamente para sacar a medias la voracidad de caseros inhumanos y cruces.

Violenta actitud

LÁ CORUÑA, 8.—En «El Orzán», de La Coruña, se ha publicado el siguiente suelto: «Los guardias jurados de «La Venatoria» Antonio Bodelón García y Jesús Abruñedo Rey, estaban antes prestando servicio de vigilancia en los montes de Cambre, próximos a la estación del ferrocarril, cuando de pronto vieron a un cazador, armado con su correspondiente escopeta y que llevaba dos perros de caza; es decir, que iba dispuesto a cobrar cuantas piezas se le pusieran a tiro. Los guardias se acercaron al buen hombre y le pidieron la licencia de caza, a lo que contestó que la tenía en su domicilio. «Le invitamos los de «La Venatoria» a que fuera por ella, pues vive por aquellos lugares, dejándole en tanto el arma, de la que le darían un resguardo. Pero, ¡quién!, el cazador se negó rotundamente a ir por la licencia y a entregar la escopeta.»

Después del Congreso Socialista austríaco

En el Congreso del Partido Socialista Austríaco, reunido en Viena en la pasada semana, se pusieron una vez más de manifiesto la solidez y armonía reinantes en el mismo, y que, pese a divergencias de criterio en cuestiones secundarias, han trascendido en todos los discursos y manifestaciones de los delegados.

Sobresalía, por la importancia del asunto y por la de los ponentes, el debate sobre la situación política, cuestión que fué tratada por Bauer y Renner, con gran maestría y elocuencia.

Empezó el Congreso con un breve llamamiento de su presidente, el calder doctor Seitz, al Partido, y manifestó que aquellos que esperasen coo resultado de esta asamblea una escisión del mismo, quedarían, desde ahora lo podía adelantar, defraudados, «pues nunca—dice—reino en el Partido mayor armonía.»

Seguidamente usó de la palabra Bauer, quien, como a continuación había de hacer Renner, eligió como objeto principal de su disertación el problema de la coalición con los partidos gubernamentales. Se declara Bauer enemigo de toda unión a elementos cuya actitud provocó los sangrientos sucesos del pasado verano, y opina que sería demasiado sacrificio para la masa obrera pedirle que apoyara tales elementos políticos u otros que vieren con agrado o indiferencia tal conducta.

Además—sigue Bauer—, el canciller Seipel ha repugnado toda idea de coalición, y aunque esta actitud no impida que quizá el mismo tenga algún día que recurrir a nosotros, demuestra la actitud que había de tomar el partido social cristiano en el caso que llegara a tratarse un programa de coalición. Una coalición en los momentos actuales no sería, a juicio de Bauer, una unión de fuerzas semejantes, y podría representar un grave riesgo para el Partido. Por ahora debese ir al campo—opina el líder socialista—, y decir a los obreros que no queremos luchar contra ellos, sino con ellos, en contra del capital; que aspiramos a una unión de todos los hombres que trabajan en contra del parasitismo capitalista.»

El ex canciller Renner sucede a Bauer en el uso de la palabra. Emplea también diciendo que nadie debe pensar en una división del Partido, y que, aunque haya discrepancias parciales de criterio, está cierto que los debates se han de realizar dentro de una amplia disciplina y orden.

Respecto al problema de la coalición, dice que muchos de los que opinan lo hacen teniendo presentes rencores que deberían estar olvidados. «Una coalición—dice Renner—no ataría al proletariado, sino que sería un intento de poner coto a la reacción. No he formulado a Seipel—sigue diciendo el antiguo canciller—no a nosotros, si desea unirse o no a nosotros, ni me he dirigido con los mismos fines al partido social cristiano; pero cierto estoy de que en los actuales momentos tendrían interés en ello. No cree, sin embargo, Renner compatibles los actuales procedimientos de Gobierno de Seipel y las aspiraciones del Partido Socialista; pero estima que el Partido tiene el derecho de utilizar su poder para poner en orden la economía nacional, actualmente tan quebrantada. «Queremos—termina diciendo—la justicia y la paz. No hemos mendigado una coalición; pero dejamos a otros la iniciativa de rechazarla; dejémosnos igualmente la responsabilidad histórica que incurran.»

El problema de los alquileres

En el problema capital de la coalición, sin rechazar en absoluto la posibilidad de una unión con otros elementos políticos, estima inadmisibles realizarla con el Gobierno actual, cuya conducta condena, al que considera opuesto a los intereses de la clase obrera.

En lo relativo a la lucha de clases, rechaza todo empleo de medios violentos, y afirma que el Partido Socialista no desea una guerra civil, sino que aspira a realizar sus ideales por medios democráticos y de concordia.

Hácese en dicho documento un llamamiento a los campesinos para que se unan al proletariado en contra de los intereses capitalistas; sigue recomendando que nada de demostraciones violentas sin el acuerdo en industria y agricultura, y nada de huelgas de colectividad; nada de huelgas de primera necesidad, sin el asentimiento del total de la organización obrera afectada, y termina exhortando a todos los afiliados a luchar por los ideales que transformen a Austria en una verdadera República del pueblo que trabaja.

Este documento, sumamente hábil, en el que encuentran perfecta consolidación las pequeñas discrepancias de criterio surgidas entre Bauer y Renner, expresa fielmente la aspiración del Partido de evitar toda escisión en su seno.

Así, al terminar su Congreso sale el Partido Socialista Austríaco, en contra de la mayoría de los pronosticos, más unido y fuerte que nunca, vigorizado por las ideas que en él han vertido los grandes líderes y teóricos de las ideas socialistas.

FIRMES Y UNIDOS

MAS SOBRE LA VENTA DE FRUTAS

Esta entidad pretende defenderse de las acusaciones que se le hacen desde determinados sectores de opinión, surgidas a raíz de la denuncia que hizo nuestro amigo Arteaga, demostrando que de las mercancías que se venden en los puestos de aquella Agrupación algunas de ellas no están en condiciones para el consumo, hecho comprobado por el Laboratorio Municipal.

Primero apareció en «El Liberal», firmado por los señores Niembro y Concejo, un trabajo que hablaba de todo, menos de las denuncias concretas, y ayer aparece en el mismo periódico otro comunicado, que firma solamente el segundo de esos señores, sin que sepamos la razón del porqué omita su firma tan conocido ex concejal.

Nosotros hemos dicho, en unión de nuestro amigo Arteaga, que bastantes de las mercancías que vende la citada Agrupación de «cosecheros» son adquiridas en la plaza de la Cebada, y que este hecho, que revela una palmaria informalidad, es motivo suficiente para que el alcalde retire los privilegios que ha concedido a la no-vista Agrupación; como son la entrega de cajones pintados, pesas y solares tan bien situados como el de Puerta Cerrada, Concepción Jerónima, calle del Carmen, por el míñimo precio de 50 pesetas al mes.

La denuncia está lanzada al público y entregada al alcalde; ¿por qué no ordena el presidente del Ayuntamiento la formación de expediente para saber la verdad?

Nuestro compañero Arteaga, por haber tomado parte activa en este asunto, desea que se esclarezca su denuncia, y a este objeto, y reconociendo que es un problema de abastos, un trabajo que tomara parte con pleno derecho la Junta Central de Abastos, se ha dirigido al presidente de este organismo diciéndole que sería conveniente la instrucción de un expediente, tramitado por funcionarios de la citada Junta Central, o de la Provincial, para que determine con la imparcialidad acostumbrada si es exacto que algunas mercancías son adquiridas a los asentadores de la plaza de la Cebada o no lo son.

Pero no queremos ocultar a nuestros lectores un documento que la Unión Nacional de la Exportación Agrícola ha dado a la publicidad, que pone en claro mucho de lo que nosotros hemos afirmado acerca de esa extraña Agrupación Nacional de Productores; dice así el documento:

La Nueva Agrupación Nacional de Productores

«Habiéndose decomisado por la Inspección Sanitaria de Mercados varias partidas de frutas y hortalizas de los puestos recientemente establecidos por la Sociedad de Productores de Levante, como secretario general de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, me apresturo a manifestar de una manera oficial que, a pesar de representar todas las organizaciones agrarias de Levante, especialmente Valencia, Castellón y Murcia, no tiene esta entidad noticia alguna de que las mismas tengan intervención en el suministro de frutas y hortalizas.

Por lo demás, este aprovisionamiento en la estación actual sería difícil por no producirse frutas ni hortalizas de las que se presentan en la plaza de Madrid.

El haber titulado a la nueva entidad Sociedad de Productores de Levante supone relación estrecha entre los cultivadores levantinos y esos puestos de venta, por lo que estimamos necesario desvirtuar cualquier supuesto o prejuicio que se hubiese formado en la opinión en relación con este asunto.»

Se nombra a un socialista alcalde mayor de una ciudad

En la votación celebrada en el Ayuntamiento de la ciudad de Harburgo-Wilhelmsburgo, fué elegido alcalde mayor por 36 votos contra 13 el socialista doctor Dudeck.

El Municipio, que cuenta con ocho socialistas y un demócrata, tiene mayoría republicana asegurada.

63.000 obreros textiles sin trabajo

BARMEN, 8.—Han fracasado las negociaciones entabladas entre patronos y obreros de la Industria Textil de la región renana.

Con este motivo, 5.000 obreros se declararon en huelga. Los patronos, como medida de represalia, han decretado el cierre general de las fábricas de tejidos, dejando a 65.000 obreros en la calle.

PREFERENCIAS CELESTIALES, por Alfazaz



—Aquí te traigo, nena, unos huesos de santo...
—No sé para qué traes eso, si sabes que prefiero el cabello de ángel...

Al margen del Congreso de la Comarcal de Levante

VALENCIA, 6.—Veo en nuestro querido diario EL SOCIALISTA aparecido el jueves, día 3 del corriente, la reseña del Congreso de la Federación Comarcal de Albaláes y Similares de Levante...

La Memoria presentada por el que suscribe aclarando el artículo 12 no ha sido tenida en cuenta, y en la reseña no es mencionada siquiera.

No puedo silenciar el hecho, máximo cuando se deja a la Sociedad de Albaláes de Eida en entredicho, habiendo cumplido con los estatutos y con su deber.

En el segundo Congreso de la Edificación, celebrado en Madrid en octubre del 23, en representación de la Sociedad de Albaláes de Yecla presentamos una proposición tendiente a eliminar el cobro de cuotas especiales en las organizaciones...

En el primer párrafo del artículo 12 se prescribe la abolición de las cuotas especiales para el ingreso, siempre que lleven la documentación en forma y justifiquen llevar un año de asociados.

Y en el segundo párrafo dice: «Si prolongan su estancia en la población por más de tres meses, deben ingresar en la Sección del sitio en donde trabajan. Cuando hayan da estar menos de tres meses, cuidarán de demostrar el cumplimiento de sus deberes en la Sección a que pertenezcan.»

Cumpliendo con este artículo, resultará que cuando un asociado se presente en una localidad a trabajar y la Sociedad perteneciera a la Federación, y lleve su documentación en debidas condiciones, no se le cobrará cuota especial y se le respetará, por medio de certificado, que siga cotizando durante tres meses en su Sociedad, y pasados éstos, causará alta en donde está trabajando.

Lo que ha ocurrido, y esto no lo dice el mencionado artículo, es que se ha cobrado por anticipado el trimestre en las Sociedades de Yecla, Mondívar, Eida y la Constructora Valenciana, porque la práctica así lo ha aconsejado, por darse casos de ausentarse asociados y no cumplir este precepto reglamentario, dándose con ello margen a que se cruzasen correspondencias, comisiones y dar lugar a resquemores entre organizaciones como Eida y Villena, originando gastos económicos que conviene ahorrar para otros menesteres más necesarios; pero con todo esto no hay vulneración, por entender que cobrándolo anticipado...

Se concede un mes de licencia al profesor señor Sampedro. No acepta el Consejo una oferta de terrenos que se le hacen. Se trata después de lo referente a la construcción de la nueva Glélica.

Se trata el presupuesto de la parte primera de las obras que se proyecta hacer, por haberlo remitido el arquitecto, compañero Pradal, que asciende a 212.280,63 pesetas.

A la vista de estos datos, el Consejo encomienda al gerente que comience las gestiones que son necesarias para ver si se logra reunir esta cantidad y edificar pronto. Otros aspectos de la cuestión se trataron también encaminados todos al mejor logro de esta empresa.

Se acuerda después del ofrecimiento que hace a La Mutualidad la Cooperativa de Casas Baratas de la Casa del Pueblo, referente a que se ponga un consultorio en una de las casas que se construyen en la Ciudad Jardín.

Se acuerda llevar este asunto a la próxima junta general, para que sea esta quien lo resuelva. Se accede a la solicitud que hace un compañero que trabaja para la entidad.

Se acuerda contestar una carta de los compañeros de La Mutualidad de Zaragoza en el sentido que procede. No se acepta aquilinar un cuarto que se ofrece con destino a Consultorio, por ser muy caro.

El Consejo decide que se hagan dos anuncios luminosos con destino a dos departamentos de La Mutualidad. Se acuerda celebrar el curso de conferencias del presente año, que se inaugurará el día 16 del corriente, a las siete de la tarde, continuando en los días 25 y 30. Lo inaugurará el general Marvá y don José Gasón y Marín, siguiendo después los señores Elorrieta y López Nuñez. Los temas de las tres conferencias serán sobre seguros sociales.

La impresión corre a cargo de la Gráfica Socialista, que en este libro dará una muestra más del esmero que pone en la ejecución de cuantos trabajos se le encomiendan.

En breve daremos un avance del índice del Almanaque, que hoy no hacemos por no dar incompleta la lista de las materias que contendrá.

Se ha reunido el Consejo Central de esta entidad en su sesión ordinaria semanal.

Asisten los compañeros siguientes: Santiago Pérez, Amodeo, Blanco, Alonso García, Bruno Navarro, Rojo, Dombriz, Verdugo, Manrique, Enrique Pérez, Santandreu y el gerente. Se excusa por ocupaciones perentorias el secretario, compañero Antonio Génova.

Se suspende de derechos y deberes a un socio que al hacer el padrón no dijo verdad. Se niega la entrada a otro.

Recibida una carta de la Sección de Oficios Varios del Puente de Valdeas, se acuerda contestarla devolviendo el saludo y agradeciendo el ofrecimiento de local que hace a La Mutualidad para si quiere utilizarlo y hacer propaganda en él de sus doctrinas mutualistas.

Se acepta el ofrecimiento que hace la casa denominada «El Lente de Oro» de rebajar el 15 por 100 del importe de los lentes que adquieren en este establecimiento los mutualistas. Se designa al compañero Blanco para que forme parte de la Comisión que se ha encargado de realizar los trabajos preparatorios para crear la Federación Nacional de Cooperativas y Mutualidades de España.

Se concede un mes de licencia al profesor señor Sampedro. No acepta el Consejo una oferta de terrenos que se le hacen. Se trata después de lo referente a la construcción de la nueva Glélica.

Se trata el presupuesto de la parte primera de las obras que se proyecta hacer, por haberlo remitido el arquitecto, compañero Pradal, que asciende a 212.280,63 pesetas.

A la vista de estos datos, el Consejo encomienda al gerente que comience las gestiones que son necesarias para ver si se logra reunir esta cantidad y edificar pronto. Otros aspectos de la cuestión se trataron también encaminados todos al mejor logro de esta empresa.

Se acuerda después del ofrecimiento que hace a La Mutualidad la Cooperativa de Casas Baratas de la Casa del Pueblo, referente a que se ponga un consultorio en una de las casas que se construyen en la Ciudad Jardín.

Se acuerda llevar este asunto a la próxima junta general, para que sea esta quien lo resuelva. Se accede a la solicitud que hace un compañero que trabaja para la entidad.

Se acuerda contestar una carta de los compañeros de La Mutualidad de Zaragoza en el sentido que procede. No se acepta aquilinar un cuarto que se ofrece con destino a Consultorio, por ser muy caro.

El Consejo decide que se hagan dos anuncios luminosos con destino a dos departamentos de La Mutualidad. Se acuerda celebrar el curso de conferencias del presente año, que se inaugurará el día 16 del corriente, a las siete de la tarde, continuando en los días 25 y 30. Lo inaugurará el general Marvá y don José Gasón y Marín, siguiendo después los señores Elorrieta y López Nuñez. Los temas de las tres conferencias serán sobre seguros sociales.

La impresión corre a cargo de la Gráfica Socialista, que en este libro dará una muestra más del esmero que pone en la ejecución de cuantos trabajos se le encomiendan.

En breve daremos un avance del índice del Almanaque, que hoy no hacemos por no dar incompleta la lista de las materias que contendrá.

Se ha reunido el Consejo Central de esta entidad en su sesión ordinaria semanal.

Asisten los compañeros siguientes: Santiago Pérez, Amodeo, Blanco, Alonso García, Bruno Navarro, Rojo, Dombriz, Verdugo, Manrique, Enrique Pérez, Santandreu y el gerente. Se excusa por ocupaciones perentorias el secretario, compañero Antonio Génova.

Se suspende de derechos y deberes a un socio que al hacer el padrón no dijo verdad. Se niega la entrada a otro.

Recibida una carta de la Sección de Oficios Varios del Puente de Valdeas, se acuerda contestarla devolviendo el saludo y agradeciendo el ofrecimiento de local que hace a La Mutualidad para si quiere utilizarlo y hacer propaganda en él de sus doctrinas mutualistas.

Se acepta el ofrecimiento que hace la casa denominada «El Lente de Oro» de rebajar el 15 por 100 del importe de los lentes que adquieren en este establecimiento los mutualistas. Se designa al compañero Blanco para que forme parte de la Comisión que se ha encargado de realizar los trabajos preparatorios para crear la Federación Nacional de Cooperativas y Mutualidades de España.

Los Comités paritarios de la Industria Hotelera

Por real orden del ministerio del Trabajo se dispone:

1.º Que las elecciones de los vocales patronales y obreros, tanto efectivos como suplentes, que han de constituir cada uno de los Comités paritarios, se verificarán el día 18 del corriente, en la forma y manera que a continuación se señala; teniendo cada Comité el carácter que especialmente se indica y ajustándose todo ello a las normas que se señalan.

(Las entidades obreras y patronales que figuran inscritas en el censo fueron publicadas en el número de EL SOCIALISTA correspondiente al miércoles día 2 del corriente mes.)

2.º En las elecciones correspondientes a cada Comité tomarán parte los socios residentes en la localidad a que el Comité se refiere, computándose, a los efectos de la representación patronal, tan sólo los obreros que empleen dichos socios, como asimismo, tanto a lo obrero, únicamente votarán para la elección del Comité o Comités en su especialidad respectiva las entidades patronales y obreras enumeradas en esta real orden, que verificarán las elecciones con arreglo a lo dispuesto en las reglas quinta y sexta del artículo 12 del decreto-ley de 26 de noviembre de 1926 y el de 28 de junio de 1927.

3.º Las elecciones para los Comités paritarios de las Islas Canarias se celebrarán en la fecha que el delegado de este ministerio señale, así como también dicho delegado fijará la fecha del escrutinio.

4.º Cada Comité se compondrá de siete vocales patronales y siete obreros efectivos, y de igual número de suplentes, a excepción de los de Badajoz, Cáceres, Huelva, Cádiz, Córdoba, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo, Canarias, Zaragoza y el de Ciudad Real de camareros, que se compondrá de cinco patronales y cinco obreros efectivos y de igual número de suplentes.

5.º Los escrutinios de cada Comité se verificarán en la Delegación regional respectiva donde ésta exista, y bajo la presidencia del delegado, o en las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, bajo la presidencia del alcalde, el día 21 del corriente, a la hora que por los delegados y por los presidentes de cada Delegación se señale. El de Madrid se verificará el mismo día 21, a las doce de su mañana, en la Dirección general de Trabajo de este ministerio. Todo ello según lo prevenido en el artículo 12, regla séptima del decreto-ley de 26 de noviembre de 1926.

6.º Dentro del plazo señalado para las elecciones, se abre uno de ocho días, a partir de la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», para que pueda reclamarse, tanto sobre el número de socios con que figuran inscritas en el Censo las diversas Asociaciones, como sobre la inclusión de las que tengan derecho con arreglo al citado real decreto de 26 de noviembre de 1926, o la exclusión de las que estando inscritas, hayan perdido su existencia legal.

7.º Por los gobernadores civiles de todas las provincias se dispondrá de la inmediata publicación de la parte correspondiente de esta disposición a la provincia de su mando en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que llegue a conocimiento de las entidades y personas interesadas.

Actividad juvenil socialista

MONTILLA, 8.—Esta Juventud Socialista viene celebrando charlas de controversia todos los domingos, viniendo muy concurridas por una nutrida representación de jóvenes, que obtienen de ellas provechosas enseñanzas. La del día 6 estuvo a cargo de los compañeros Francisco García, Manuel Gómez, Juan González, Manuel Sánchez y Francisco Cuesta, que resumieron:

Al terminar la charla se vendieron folletos de Pablo Iglesias, Seisdedos y Jaurs. La próxima charla versará sobre la vida de Tomás Meabe. Esperamos se vea tan concurrida como las anteriores.—Manuel Sánchez.

Historia de una Cooperativa Socialista

VALL DE UXO, 8.—Un compañero, en una reunión del Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, lanzó la idea de crear una Cooperativa. Dinero a los amigos no podía pedirse. Para la construcción de la Casa se hicieron grandes esfuerzos; la crisis económica se agudizó, y nadie, o contados, podrían disponer de alguna cantidad para acciones. Ya que las acciones no podían hacer la Cooperativa, que fuese la Cooperativa quien crease las acciones; y en una habitación de la Casa del Pueblo, con una instalación provisional, sobre unos cajones que un compañero prestó, dos tinajas, que otro compañero hizo igualmente; unas medidas de litro y medio litro que alguien fió, y un pallo de vino que se nos dio a crédito, el 15 de diciembre de 1924 abrimos un despacho de vinos.

Todo compañero que durante el mes realizase una compra determinada de litros, el mínimo que una familia obrera pudiese consumir, en el balance mensual tendría derecho a los beneficios correspondientes. La venta la realizaban tres compañeros, de seis a diez de la noche, sin percibir gratificación alguna por este trabajo.

En los primeros quince días, que no estaba propagada, se obtuvo un beneficio de 26 pesetas. Abrieronse cuentas individuales a los compradores, abonando a cada uno su beneficio, que era de 0,80 pesetas. Esta cantidad comenzaba a formar las acciones, que habían de ser de 25 pesetas. El segundo mes, el beneficio que

A los trabajadores de la Industria del calzado

Con motivo de haber tenido que asistir al Congreso extraordinario del Partido Socialista, celebrado recientemente en Madrid, fuimos invitados por los compañeros de la Junta directiva de la Sociedad de Zapateros de aquella capital, a la que asistieron igualmente los camaradas que componen la Federación Nacional de Obreros en Piel.

El objeto de la reunión no era otro que el de cambiar impresiones con los compañeros de provincias a fin de que, una vez consensuados de la situación de producción, y conocido el desarrollo de la organización de los obreros zapateros, ver la forma de impulsar la asociación para poder hacer frente de una manera eficaz a los múltiples problemas que nos plantea la crisis de trabajo que se deja sentir en todas partes con caracteres de verdadera gravedad.

Es indudable que las características de la industria han variado ostensiblemente a consecuencia de la introducción de la maquinaria, que ha permitido aumentar considerablemente la producción; mas como quiera que el consumo interior no se ha intensificado, y la exportación de nuestra manufactura es nula, resulta de ello un exceso de brazos disponibles que lleva fatalmente a una competencia irracional en la mano de obra.

Ante esta situación, sólo una organización bien orientada podría marcar normas que permitieran al elemento obrero colocarse en situación de acometer aquellas reformas necesarias para que no fuese posible lo que actualmente viene ocurriendo, con daño evidente de las conquistas obtenidas, y conseguir, en la medida de lo posible, lo que de otra forma llevarían los obreros zapateros a una situación de miseria.

Nuestros camaradas madrileños, que siguen muy de cerca este proceso de la industria, están animados de los mejores deseos para aunar el esfuerzo de todas las organizaciones dispersas, y organizar nuevos núcleos que, incorporándose al organismo nacional, dieran eficacia y realidad a los propósitos que abrigan nuestros compañeros.

Se habló de lo conveniente que sería la celebración de un Congreso nacional, que no se ha convocado por conocer las dificultades económicas con que tropiezan todas las Secciones; pero para obviar esta dificultad se pensó en celebrar el Congreso ordinario de la Unión General del Partido, que posiblemente se celebrará el próximo abril, momento en el que se celebrarán las Secciones provinciales, y entonces sería el momento de reorganizar el organismo federativo a base de las necesidades actuales de la industria.

Otra idea abrigan aquellos queridos compañeros, consistente en la creación de un periódico profesional, que serviría de nexo a todas las organizaciones, tratándose en él aquellas cuestiones de carácter técnico, pero para que fuesen poniendo a todos nuestros compañeros en condiciones de conocer el desenvolvimiento de la industria, capacitándolos para una feliz y acertada intervención en cuantos asuntos habrán de presentarse.

Con ser mucha la voluntad y entusiasmo de nuestros camaradas de Madrid, y tener ideas muy felices en cuanto a lo que debe hacerse, nada conseguirán si no cuentan con el apoyo de todos los de provincias, ayudándolos en todo cuanto sea necesario. A ello van encaminadas estas líneas. A llamar la atención de nuestros camaradas de Elche, Villena, Pamplona, Baleares y, en general, a todos aquellos que dedican su trabajo al Ramo, para que cada uno, en sus respectivas localidades, organicen y pongan en marcha las Secciones, pues resulta suicida esta situación indiferente en que estamos colocados, cuando al resto de nuestros hermanos de las demás industrias rivalizan en perfeccionar sus organizaciones para incorporarlas con orgullo al gran movimiento internacional del proletariado consciente.

Luis ARRAEZ

Eida. Mando usted a arreglar su calzado a la zapatería de EL GUETACALLE.

El objeto de la reunión no era otro que el de cambiar impresiones con los compañeros de provincias a fin de que, una vez consensuados de la situación de producción, y conocido el desarrollo de la organización de los obreros zapateros, ver la forma de impulsar la asociación para poder hacer frente de una manera eficaz a los múltiples problemas que nos plantea la crisis de trabajo que se deja sentir en todas partes con caracteres de verdadera gravedad.

Es indudable que las características de la industria han variado ostensiblemente a consecuencia de la introducción de la maquinaria, que ha permitido aumentar considerablemente la producción; mas como quiera que el consumo interior no se ha intensificado, y la exportación de nuestra manufactura es nula, resulta de ello un exceso de brazos disponibles que lleva fatalmente a una competencia irracional en la mano de obra.

Ante esta situación, sólo una organización bien orientada podría marcar normas que permitieran al elemento obrero colocarse en situación de acometer aquellas reformas necesarias para que no fuese posible lo que actualmente viene ocurriendo, con daño evidente de las conquistas obtenidas, y conseguir, en la medida de lo posible, lo que de otra forma llevarían los obreros zapateros a una situación de miseria.

Nuestros camaradas madrileños, que siguen muy de cerca este proceso de la industria, están animados de los mejores deseos para aunar el esfuerzo de todas las organizaciones dispersas, y organizar nuevos núcleos que, incorporándose al organismo nacional, dieran eficacia y realidad a los propósitos que abrigan nuestros compañeros.

Se habló de lo conveniente que sería la celebración de un Congreso nacional, que no se ha convocado por conocer las dificultades económicas con que tropiezan todas las Secciones; pero para obviar esta dificultad se pensó en celebrar el Congreso ordinario de la Unión General del Partido, que posiblemente se celebrará el próximo abril, momento en el que se celebrarán las Secciones provinciales, y entonces sería el momento de reorganizar el organismo federativo a base de las necesidades actuales de la industria.

Otra idea abrigan aquellos queridos compañeros, consistente en la creación de un periódico profesional, que serviría de nexo a todas las organizaciones, tratándose en él aquellas cuestiones de carácter técnico, pero para que fuesen poniendo a todos nuestros compañeros en condiciones de conocer el desenvolvimiento de la industria, capacitándolos para una feliz y acertada intervención en cuantos asuntos habrán de presentarse.

Con ser mucha la voluntad y entusiasmo de nuestros camaradas de Madrid, y tener ideas muy felices en cuanto a lo que debe hacerse, nada conseguirán si no cuentan con el apoyo de todos los de provincias, ayudándolos en todo cuanto sea necesario. A ello van encaminadas estas líneas. A llamar la atención de nuestros camaradas de Elche, Villena, Pamplona, Baleares y, en general, a todos aquellos que dedican su trabajo al Ramo, para que cada uno, en sus respectivas localidades, organicen y pongan en marcha las Secciones, pues resulta suicida esta situación indiferente en que estamos colocados, cuando al resto de nuestros hermanos de las demás industrias rivalizan en perfeccionar sus organizaciones para incorporarlas con orgullo al gran movimiento internacional del proletariado consciente.

Luis ARRAEZ

Eida. Mando usted a arreglar su calzado a la zapatería de EL GUETACALLE.

El objeto de la reunión no era otro que el de cambiar impresiones con los compañeros de provincias a fin de que, una vez consensuados de la situación de producción, y conocido el desarrollo de la organización de los obreros zapateros, ver la forma de impulsar la asociación para poder hacer frente de una manera eficaz a los múltiples problemas que nos plantea la crisis de trabajo que se deja sentir en todas partes con caracteres de verdadera gravedad.

Es indudable que las características de la industria han variado ostensiblemente a consecuencia de la introducción de la maquinaria, que ha permitido aumentar considerablemente la producción; mas como quiera que el consumo interior no se ha intensificado, y la exportación de nuestra manufactura es nula, resulta de ello un exceso de brazos disponibles que lleva fatalmente a una competencia irracional en la mano de obra.

Ante esta situación, sólo una organización bien orientada podría marcar normas que permitieran al elemento obrero colocarse en situación de acometer aquellas reformas necesarias para que no fuese posible lo que actualmente viene ocurriendo, con daño evidente de las conquistas obtenidas, y conseguir, en la medida de lo posible, lo que de otra forma llevarían los obreros zapateros a una situación de miseria.

Nuestros camaradas madrileños, que siguen muy de cerca este proceso de la industria, están animados de los mejores deseos para aunar el esfuerzo de todas las organizaciones dispersas, y organizar nuevos núcleos que, incorporándose al organismo nacional, dieran eficacia y realidad a los propósitos que abrigan nuestros compañeros.

Se habló de lo conveniente que sería la celebración de un Congreso nacional, que no se ha convocado por conocer las dificultades económicas con que tropiezan todas las Secciones; pero para obviar esta dificultad se pensó en celebrar el Congreso ordinario de la Unión General del Partido, que posiblemente se celebrará el próximo abril, momento en el que se celebrarán las Secciones provinciales, y entonces sería el momento de reorganizar el organismo federativo a base de las necesidades actuales de la industria.

Otra idea abrigan aquellos queridos compañeros, consistente en la creación de un periódico profesional, que serviría de nexo a todas las organizaciones, tratándose en él aquellas cuestiones de carácter técnico, pero para que fuesen poniendo a todos nuestros compañeros en condiciones de conocer el desenvolvimiento de la industria, capacitándolos para una feliz y acertada intervención en cuantos asuntos habrán de presentarse.

Con ser mucha la voluntad y entusiasmo de nuestros camaradas de Madrid, y tener ideas muy felices en cuanto a lo que debe hacerse, nada conseguirán si no cuentan con el apoyo de todos los de provincias, ayudándolos en todo cuanto sea necesario. A ello van encaminadas estas líneas. A llamar la atención de nuestros camaradas de Elche, Villena, Pamplona, Baleares y, en general, a todos aquellos que dedican su trabajo al Ramo, para que cada uno, en sus respectivas localidades, organicen y pongan en marcha las Secciones, pues resulta suicida esta situación indiferente en que estamos colocados, cuando al resto de nuestros hermanos de las demás industrias rivalizan en perfeccionar sus organizaciones para incorporarlas con orgullo al gran movimiento internacional del proletariado consciente.

ALMANAQUE de EL SOCIALISTA para 1928. Ha comenzado la impresión del almanaque que va a editar EL SOCIALISTA para el próximo año de 1928, y que tenemos el propósito de que responda a las esperanzas a que ha obedecido la idea de su publicación.

Matrimonio civil. ELCHE, 8.—El día 5 del presente mes contrajeron matrimonio civil el secretario de la Juventud Socialista de esta localidad, compañero Antonio Serrano Ruiz, y Asunción Ferrández Jaén, hija del veterano socialista y poeta satírico Salvador Ferrández. Felicitamos a la feliz pareja por haber cumplido con el deber que sus ideales les impone, y a Salvador por haber recogido el fruto de su constante labor. Así se construye. Así se da ejemplo.

MAP. Un obrero manual escribe en el acto con una MAP; tal es su fácil manejo. ALGUNOS INFORMES OBREROS. Administración de EL SOCIALISTA. Madrid.—Sindicato Obrero Ferroviario, 7.ª zona. Zaragoza.—Sindicato Nacional de Gas y Electricidad (Casa del Pueblo). Madrid.—La Constructora Valenciana. Madrid. La MAP es campeón mundial de velocidad y copias (resistencia). Agencia de Madrid: Don Angel Crecente, Cañizares, 2 y 4, entl. telf. 13853. Agencia general para España: VENANCIO SARRIA. Plaza de la Constitución, Zaragoza (SE NECESITAN AGENTES ACTIVOS).

LA CASA DE LOS GABANES. SASTRERIA BENITEZ. Visita nuestros escaparates y verás algo extraordinario. INFANTAS, 42.

IMPERMEABLES "EL CISNE". PLAZA DEL PROGRESO, 3 (FABRICA). Impermeables de señoras y caballeros desde 40 pesetas. Capitas para niños, 7,50 pesetas. Trincheras, 60 pesetas.

PREPARACIONES en curso en "Editorial Reus". CASA FUNDADA EN 1852. Registros, Notarías (Industriales y de Comercio), Judicaturas, Fiscales, Viáticos, etc. Profesores especializados. 15 pesetas por asignatura; 50 curso completo. Ayudantes de Montes.—Señores Elorrieta, Lillo, Del Pozo y Megias. 75 pesetas. Correos y Telégrafos y Estafetas.—Señores Jiménez Sánchez, Flórez Nin y Cascajo. 40 pesetas. Policia.—Señores Izquierdo, Liardent, Montero y Morcuende. 30 pesetas. Pericial y Administrativo de Aduanas.—Señores Pacheco, Astray, Liardent, Alonso de Ilera y Morcuende. 60 y 35 pesetas. Inspectores del Tributo.—Señores Picardo, García, Prades y Launete. 50 pesetas. Radiotelegrafía.—Señores Nérda, Morcuende y Alonso de Ilera. 35 pesetas. Auxiliares del Catastro.—Señores Fábregas, Salido, Proy y Pol. 30 pesetas. Profesores Mercantiles y Pericial de Contabilidad.—Señores Fábregas, Prades y Camps. 100 y 75 pesetas. Contestaciones a todos los programas. Preciados, 1. Nuestra Empresa no tiene con su nombre ningún Instituto, y nuestros éxitos se demuestran.

EL HOTEL NACIONAL. PASEO DEL PRADO, 54. (Glorieta de Atocha). PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambreros, Mariscos, etc.

Folleto de EL SOCIALISTA 152. EUGENIO SUÉ. EL JUDÍO ERRANTE. lino, que procuraba en vano contenerse «Duerme en cueros». Esta crisis súbita no presentaba ningún síntoma de cólera; no obstante, apoderándose el terror de los circunstancias; una de las mujeres tuvo un fuerte ataque de nervios; otra se desmayó. «Nini Moulin», dejando a Santiago en manos de Morok, corrió a la puerta a pedir socorro, cuando ésta se abrió, y el escritor religioso retrocedió estupefacto, a la vista de un personaje inesperado.

pareciendo salir de un sueño penoso, empezaba a distinguir lo que pasaba en su derredor. — Vos sois, vos—exclamó la «Reina Bacanal» asombrada, reconociendo a Morok—, el que me habéis separado de Santiago!—y se interrumpió, porque las miradas de «Duerme en cueros», fijándose en ella, parecían reanimarse. — Cefisa, ¿eres tú?—dijo entre dientes Santiago. — Sí, yo soy—repuso con voz profundamente conmovida—, yo... que no pudo continuar; y en su rostro palido, desecado, bardo de lágrimas, podía leerse el desesperado dolor que le causaba la alteración mortal de las facciones de Santiago. Este comprendió la causa de su sorpresa, y contemplando a su vez el rostro desfigurado y flaco de Cefisa, le dijo: — Desgraciada muchacha!, también tú has padecido mucho, sufrido mucha miseria; tampoco yo te reconozco. — Sí—dijo Cefisa—, muchos pesares, mucha miseria y aun algo peor—añadió estremeciéndose, al mismo tiempo que un ligero rubor coloreaba sus pálidas facciones. — ¡Aún peor!—dijo Santiago asombrado. — Pero tú, tú eres el que has sufrido—apresuróse a decir Cefisa, sin responder a su amante. — Yo no hace mucho tiempo que me hallaba en camino de acabar de una vez. Me llamaste, y vuelvo por un momento, pues lo que siento aquí—y puso la mano sobre el pecho—no perdona; pero ahora es igual; te he visto, moriré contento. — No morirás, Santiago; estoy aquí. — ¡Oye, hija mía, aun cuando tuvieras aquí, en el estómago, un montón de ascuas, no me abrasarías más. Ya hace más de un mes que conozco que voy perdiendo terreno; por lo demás, el señor—y con la cabeza inclinada a Morok—, ese querido amigo, es

el que se encargó de atizar el fuego. Bien mirado, no siento el dejar de vivir. He perdido la costumbre del trabajo, y tomado la de la orgía; dejaré por ser un tunante; prefiero encender un cigarro en mi pecho. — Eres un loco y un ingrato—dijo Morok, encogiéndose de hombros—; alargaste el vaso, y te lo he llenado. Páizate, todavía brindaremos por mucho tiempo y a menudo juntos. Hacía un rato que Cefisa no quitaba ojo a Morok. — Digo que hace tiempo soplas el fuego que consumirá mi piel—añadió Santiago con voz apagada, dirigiéndose a Morok—, para que no se crea que muero del cólera; pensaría que he tenido miedo de mi papel. No es, pues, no, una reconvencción que te hago, mi querido amigo—añadió con el gremete mi hueso. A veces, es veracazaba mi hueso. A veces, es veracazaba, viendo ese gran agujero negro que iba a caer, retrocedía; pero tú, tierno amigo, me empujaba; con violencia en la pendiente, diciéndome: «Adelante, farsante, adelante.» Y seguía, sí, y he llegado ya. Diciendo esto, «Duerme en cueros» dio una carcajada tan ruidosa, que heló al auditorio, muy conmovido por esta escena. — Amigo—dijo Morok con frialdad—, escucha, sigue mi consejo y... — Gracias, conozco tus consejos, y en vez de escucharlos prefiero hablar a mi pobre Cefisa; antes de bajar a hacer compañía a los topes, le diré lo que tengo en el corazón. — Santiago, cállate, si sabes el mal que me haces—contestó Cefisa—; te digo que no morirás. — Entonces, mi valiente Cefisa, a ti deberé mi salvación—dijo Santiago en tono tan convencido, que sorprendió profundamente a los espectadores. — Sí—añadió «Duerme en cueros»; cuando volví en mí y te vi tan pobremente vestida, sentí en el corazón una cosa grata. ¿Sabes por qué? Me dije: ¡Pobre muchacha! He cumplido su palabra; preferí traicionar, sufrir, escasear, a tomar otro

amante que le hubiese dado lo que yo, mientras he podido; y esta idea, Cefisa, me ensancho el alma; lo necesitaba, porque me abrasaba, y me abraso aun—añadió, crispados los puños por el dolor—; en fin, fui dichoso; fuiste buena y valiente. Tuvieste razón, porque nunca he amado a otra que a ti; y si, en mi embrutecimiento, tenía una idea que me hiciera salir del fango, por la que siempre pensaba en ti; gracias, mi pobre amigo—dijo Santiago, cuyos ojos ardientes y secos se hundieron en los ojos de Cefisa—; y tendió su mano ya fría a Cefisa—; si muero, moriré a ti; si vivo, viviré dichoso también; dame la mano, mi valiente Cefisa, la mano; obraste como una criatura honrada y fiel. Cefisa, en lugar de coger la mano que le ofrecía Santiago, arrojada como estaba, bajó la cabeza, no atreviéndose a mirar a su amante. — No me contestas?—le dijo éste inclinando hacia la joven—. ¿No tienes mi mano? ¿Por qué? La desgraciada criatura no respondió con vergüenza, estaba en una posición tan suplicante, que su frente tocaba casi a los pies de su amante, Santiago, pasmado del silencio y del comportamiento de la «Reina Bacanal», la miraba con una sorpresa que iba en aumento; de pronto, con las facciones aún más alteradas, le dijo balbuceando: — Cefisa, te conozco; si no aceptas mi mano es porque... la voz le faltó, y añadió sordamente, después de un momento de silencio—. Cuando hace seis semanas me llevaron a la cárcel, me dijiste: «Santiago, te lo juro por mi vida; trabajaré, viviré si es preciso en la mayor miseria; pero viviré honrada.» Esto es lo que me prometiste; ahora lo sé, ¡jura, jura, prométeme; ahora lo sé, ¡jura, jura, prométeme; dime que has cumplido tu palabra, y te creeré. Cefisa no respondió sino con sollozos desesperados, estrechando las rodillas de Santiago contra su pecho lloroso. Extraña contradicción y más

común de lo que se piensa: este hombre, embrutecido por la embriaguez y la disolución, este hombre que, desde su salida de la cárcel, de orgía en orgía, cedería bestialmente a todas las incitaciones homicidas de Morok, este hombre recibía un golpe terrible al saber, por la muda confesión de Cefisa, la infidelidad de aquella criatura, que había amado a pesar de su degradación, que no le había ocultado. El primer impulso de Santiago fué terrible; a pesar de su postrocción logró ponerse en pie; contraído el rostro por el furor y la desesperación, tendió un cuchillo antes que hubiesen tenido tiempo de impedirlo, y lo levantó sobre Cefisa; pero en el momento de herirla, retrocedió ante un asesinato, y arrojó lejos de sí el cuchillo, cayendo desmayado en su asiento, oculto el rostro entre sus manos. Al grito que dio «Nini Moulin» precipitándose sobre Santiago para arrebatarse el cuchillo, aunque tardamente, Cefisa irguió la cabeza; el doloroso abatimiento de «Duerme en cueros» le despedazó el corazón; levantóse y arrojándose a su cuello, a pesar de su resistencia, exclamó con voz entrecortada por los sollozos: — Santiago, si supieses... ¡Dios mío!, si supieses... ¡Escucha, no me condenes, no me condenes, no me condenes, te lo juro, todo, si me permites, seña! a Morok—; no se atrevió a negarlo, vino y me dijo: «Tened el valor de...» — No te reconozco, no tengo ningún derecho; déjame morir tranquilamente—dijo Santiago con voz cada vez más débil, y rechazando a Cefisa. Luego añadió con una sonrisa amarga—. Afortunadamente, tengo lo que necesito; bien sabía lo que me hacía aceptando el duelo de guardiente. — No, no morirás y me oírás—exclamó Cefisa con aire alocado—; me oírás, y todos los demás verán si es culpa mía. ¿No es verdad, señores? Si me rezco, compasión pediréis a Santiago que me perdona, porque, en fin, si arrojada por la miseria, no habiendo trabajo, me vi precisada a

enderme, no por el lujo—ya veis mis harapos—, sino para tener un pedazo de pan y proporcionar un abrigo a mi pobre hermana, enferma, moribunda, y aún más miserable que yo. En vista de esto, motivo hay para una vez volver por el placer—exclamó la desgraciada, dando una carcajada espantosa. Luego añadió con un estremecimiento de horror—. ¡Oh!, si supieses, Santiago...; es tan infame y horrible verse de ese modo, que he preferido morir antes que volver a empezar otra vez. Iba a matarme, cuando supe que estabas aquí—y viendo que Santiago, sin responderle, meneaba tristemente la cabeza, con mayor abatimiento, aunque sostenido por «Nini Moulin», Cefisa exclamó, dirigiendo hacia él sus manos suplicantes—. ¡Santiago, una sola palabra de compasión, de perdón!... — Señores, tened la bondad de echar a esa mujer—exclamó Morok—; su vista produce una emoción demasiado penosa a mi amigo. — ¡Vamos, mi querida hija, sed razonable—dijeron varios convidados, profundamente conmovidos, procuran do llevarse a Cefisa—; dejadla, venid con nosotros. — Señores, ¡oh, señores!—exclamó la desgraciada criatura, levantando sus manos suplicantes—, escuchadme; permitidme que os diga... Haré lo que queráis, me iré; pero, en nombre del cielo, pedid socorro; no le dejéis morir así. Mirad, ¡Dios mío!, padece dolores atroces; son horribles esas convulsiones... — ¡Tene razón—dijo uno de los convidados, corriendo hacia la puerta—; sería preciso enviar a buscar un médico. — ¡Ahora no hallaréis ninguno—dijo otro—; están muy ocupados. — Hagamos una cosa más acertada—añadió un tercero—; el Hotel-Dieu están enfrente; transportemos allá a este pobre muchacho; una de las tablas añadidas a la mesa servirá de angarillas, y el mantel de paño,

Continuará

Notas del día

Las renuncias de la Asamblea. La «Gaceta» publica una real orden en la que se dice que, vista la comunicación de la Asamblea Nacional, de fecha 1.º del mes actual, participando a esta Presidencia del Consejo de Ministros que en la sesión de ayer celebrada el día 29 de octubre próximo pasado se dio cuenta a la Asamblea, y ésta quedó enterada, que habían renunciado su cargo de asambleístas los señores don Dolores Cebrián Fernández de Villagas, don Fernando de los Ríos, don Agustín de Luque y Coca, don José Francisco Rodríguez, don Luciano Llaneza y Zapico, don Luciano Martínez Gil, don Santiago Pérez Infante, don José Castillejo y Duarte, don Juan de Tena y don Francisco Largo Caballero, se ha dispuesto que dichos señores dejen de formar parte de la referida Asamblea.

En Hacienda. El ministro de Hacienda recibió al embajador de Bélgica, al delegado de Hacienda de Valladolid, al señor Domínguez, presidente del Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos, y al auditor de Guerra Santamaría. En Gobernación. El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Cuenca, Badajoz y Castellón; al presidente de la Audiencia de Santander y a los condeces Varela y Riera. En Gracia y Justicia. El ministro de Gracia y Justicia recibió al alcalde de Salamanca y al obispo de Calahorra. Firma de Graoia y Justicia. Reales órdenes declarando excedentes voluntarios a don Antonio Luna, juez de Guadix, y a don Enrique Cid, juez de Villapando; nombrando juez de Villapando a don Julio Río Escalón; ídem de Guadix a don Arturo Ascania Tolosa. Los Comités de Espectáculos públicos. Ayer mañana se reunieron en el ministerio de Trabajo los Comités paritarios de Espectáculos públicos para interesarse al ministro en un escrito que presentarán al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, en el que consignan las aspiraciones de la industria de espectáculos en lo que respecta al pago de tributos y otras mejoras. La Comisión Interina de Corporaciones. Ayer se reunió la Comisión Interina de Corporaciones. Se aprobó la constitución de los Comités paritarios de Artes Gráficas de toda España; los Comités interlocales de Prensa y Editores de La Coruña y Sevilla y el local de Prensa de Zaragoza. La elección de Comités paritarios de Artes Gráficas. El ministro de Trabajo ha firmado una real orden convocando a elecciones para la constitución de los Comités paritarios de Artes Gráficas en toda España para el día 30 del actual. También ha firmado otra real con el reglamento-tipo a que han de ajustarse dichos Comités. En Fomento. El ministro de Fomento recibió al alcalde de Murcia, que fué a invitarle a la inauguración de la Confederación Hidrológica del Segura, que se verificará a mediados de este mes. También recibió a una Comisión de Cádiz, que fué a interesarse en la construcción de caminos vecinales en aquella provincia; al alcalde de Alcoy y al conde de Canga Argüelles. La exportación de mosto. La Compañía de Ferrocarriles del Mediodía ha comunicado a la Dirección de Agricultura que para facilitar la exportación de mosto ha organizado un servicio de trenes para el traslado de «mostos» cooperando así a la solución del conflicto vinícola de la Mancha. El viaje de don Alfonso. En el ministerio de Marina facilitaron ayer copia de unos radios del comandante del «Príncipe Alfonso», diciendo que había salido para Malta, y que se le había ordenado fundear en la bahía de Teormina para visitar aquella ciudad griega. Los taponos de corcho exportados a los Estados Unidos. El embajador de España en Washington comunicó que el Gobierno de los Estados Unidos ha resuelto no exigir que los taponos de corcho importados allí de España lleven cada uno marcado a fuego la indicación de España. Los cargamentos de naranjas a granel. El Gobierno alemán ha acordado suprimir el recargo del 10 por 100 que por trasbordo en la frontera hispanoalemana había sido impuesto a los cargamentos de naranjas a granel. Los certificados españoles de aceites y vinos destinados a Alemania. También ha resuelto el Gobierno alemán admitir los certificados españoles de aceites de oliva y los certificados para los vinos españoles destinados a Alemania. La obra de los Municipios. En el Gabinete de censura facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno entiende que no quebranta nada el espíritu del Estatuto municipal la prudente acción fiscal, judicial y gubernativa que debe vigilar la vida de los Municipios, y por eso, en los casos en que éstos, por deber de conducta, sean señalados como infractores de preceptos legales o morales, serán sometidos a la inspección de Comisiones o Tribunales accidentales, generalmente integrados por el delegado de Hacienda y un magistrado o funcionario de la carrera fiscal, presididos por un director general. Esta orientación no podrá ser, por ahora, tener más carácter que el de medida circunstancial; pero si la pérdida la acredita como buena, en orden a garantizar la más perfecta aplicación del Estatuto y la mejor administración de los pueblos, probablemente tendrá encaje definitivo en el texto legal que ha de refundirse al cabo de cierto tiempo, recogiendo todas las enseñanzas de la experiencia y antes de verificarse las primeras elecciones municipales, que serán el paso hábil hacia la futura normalidad. Naturalmente, tal paso no podrá darse sin contar antes con una ley electoral que determine la formación y modo de actuar de los censos municipales.» En Guerra. Despacharon con el presidente del Consejo los ministros de la Gobernación, Instrucción, Gracia y Justicia, Marina y Guerra. Después recibió al marqués de la Vega Inclán, al duque de Alba y al presidente del Supremo de Guerra y Marina. El ministro de la Guerra recibió al capitán general de la región, a los generales Saro, Vara y Ruiz del Portal; al inspector médico Valdivia, al coronel Augusti y a los comandantes Albacete y Florz. En Trabajo. El ministro de Trabajo recibió al gobernador de Castellón, con el marqués de Benicayó, al alcalde de Cabeza de Buey, a una Comisión de Alcocer (Castellón), que fué a tratar asuntos relacionados con la demarca-

Ultima hora

Por la afirmación de la República en Alemania. BERLÍN, 8.—En una conferencia celebrada ayer bajo la presidencia del primer burgomaestre de Nuremberg, el señor Lupp, presidente de la Liga republicana del Reich, pidió una simplificación administrativa del Estado alemán, que aligeraría automáticamente las cargas que sobre él pesan. Pidió también que no se nombre ningún funcionario para la Administración si no ha probado su republicanismo, y que se declare fiesta oficial el aniversario de la Constitución de Weimar.—Francia. Divorciada de un príncipe, se casará con un capitán. BERLÍN, 8.—La duquesa Carlota de Oldemburgo, esposa del príncipe Eitel Friedrich, de quien se divorció recientemente, es la prometida actual del capitán del Schupo señor Harald von Heidemann.—Francia. Las acusaciones contra Manulesco. BUCAREST, 8.—El proceso Manulesco se halla próximo a su fin, habiéndose terminado el pliego de cargos, que contiene 15 motivos de acusación. El periódico «Adeverun» dice que Manulesco declaró que no pretendía derribar el régimen, sino secundar los deseos del príncipe Carlos, que ha reconocido al actual monarca y sólo desea formar parte del Consejo de la regencia. La vista está señalada para el próximo jueves. El coronel Theodoresco, detenido al propio tiempo que el señor Manulesco, pero por causas distintas, ha sido puesto en libertad.—Francia. El visado de los pasaportes. BERLÍN, 8.—Después de largas deliberaciones se ha firmado un acuerdo entre Alemania y Checoslovaquia suprimiendo el visado de pasaportes a partir de 1 de enero de 1928.—Francia. El senador más viejo de Francia. PARÍS, 8.—Ha fallecido, a los noventa años, M. Hipólito Gomot, antiguo senador del Puy de Dôme y el de edad más avanzada de esa Cámara. El señor Gomot fué elegido por primera vez diputado en el año 1861. En 1885, desempeñó la cartera de Agricultura en el Gabinete Briot. Posteriormente representó casi constantemente al departamento de Puy de Dôme. El año anterior anunció su propósito de retirarse de la política.—Francia. La amistad entre Inglaterra y Egipto. LONDRES, 8.—Sarróit Bajá, que ha salido esta mañana de Londres con dirección a El Cairo, celebró últimamente varias entrevistas con mister Chamberlain. En el curso de las conversaciones se trató de la negociación del Tratado de amistad y no agresión anglo-egipcio, que dará comienzo a primeros de año.—Francia. Agitación en Lituania. VARSOVIA, 8.—Noticias de Kovno dan cuenta de haberse repartido profusamente en aquella capital hojas sediciosas invitando al pueblo a colaborar por el derribo del señor Waldemara. Lo propio se ha hecho en otras localidades de Lituania.—Francia. Cómo luchan Trotski y Zinovief. LONDRES, 8.—La Gaceta de Westminster publica una entrevista con un viajero llegado recientemente de Rusia, en la que éste declara que el procedimiento de lucha contra Stalin seguido por Trotski y Zinovief es el mismo con que se derribó al zarismo y a Kerenski.—Francia. Lo que teme Trotski. ROMA, 8.—Los periódicos publican una información de Moscú según la cual Trotski no desconoce la gravedad de la situación. Ha declarado que no le extrañaría que los jefes de la oposición fueran sacrificados como los jacobinos.—Francia. Colisión entre comunistas y la policía. PRAGA, 8.—Con motivo del décimo aniversario de la Revolución rusa, los comunistas pretendieron celebrar diversas reuniones, que fracasaron debido a la intervención policial. En el curso de un mitin celebrado en Klady, surgieron serios incidentes entre comunistas y agentes de la Seguridad general, resultando varios policías heridos.—Francia. Fantasías estudiantiles. BUDAPEST, 8.—Como consecuencia de las manifestaciones antisemitas en la Universidad de esta capital se han concertado más de 40 duelsos entre los estudiantes. Los lances tendrán efecto en la presente semana.—Francia. Epílogo de la revolución mejicana. MEJICO, 8.—El cadáver del general Gómez ha sido trasladado a esta capital, celebrándose funerales en sufragio del alma del general el domingo pasado.—Francia. La Universidad de París. PARÍS, 8.—Esta mañana, a las once, en el despacho del rector de la Universidad de la Sorbona, señor Charley, el embajador de España, señor Quiñones de León, ha firmado el acto de construcción del Colegio español que se erigirá en el recinto

de la Ciudad Universitaria, en el boulevard de Jourdan. El Colegio, que se construirá bajo la vigilancia del Gobierno español, estará en condiciones de funcionar en un plazo de dos años. En él tendrán alojamiento 150 alumnos. Firmaron como testigos en el acta M. Alfred Honorat, presidente de la Fundación nacional para el desarrollo de la Ciudad Universitaria, y los señores duques de Cubas, cónsul general de España, Doreste, secretario de la Embajada. Es la tercera escritura que se firma en el plazo de dos días, siendo nueve el total de los edificios extranjeros que se emplazarán en la Ciudad Universitaria. La construcción del Colegio español tiene gran importancia, por ser la primera escritura que se firma a nombre de un Gobierno.—Francia. Y EN LAS DE LA MUTUALIDAD OBRERA Los billetes de Banco Un desembarco de 800 millones de pesetas. BILBAO, 8.—El vapor «Artiva Mendib», de la matrícula de Bilbao, y perteneciente a la Casa Sota y Aznar, ha desembarcado en este puerto cajas que contienen 800 millones de pesetas en billetes del Banco de España. La descarga fué protegida por fuerzas de la guardia civil y carabinieri. Mañana serán remitidas dichas cajas a la corte, adoptándose grandes precauciones para su transporte.—Francia. Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres. Consejo de ministros. A la entrada. A las seis y media de la tarde de ayer quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Al llegar el presidente dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarse. Añadió que al consejo no llevaba nada, y que iba arriba a ver qué contaban sus compañeros. Los ministros no hicieron manifestación alguna de interés. A la salida. Terminó la reunión ministerial a las diez de la noche. Al salir, el presidente manifestó que habían tenido noticias de la llegada de don Alfonso a Malta, sin novedad. Luego hemos tratado—dijo—de ese desdichado asunto del duque de Dúrcal y del individuo que se finge ayudante suyo. Es lamentable—añadió el presidente—que persona tan bien emparentada haga esas cosas. Ya se verá la tramitación que se da a este asunto. Después dijo que habían tratado algo de una moción de la Asamblea y también de la Ciudad Universitaria de París, examinando los planes de la fundación española en aquella ciudad, el presupuesto de la misma y las personas que forman su Patronato. Terminó diciendo que marchaba a su casa, donde tenía citados desde las nueve y media de la noche al capitán general de Valencia y su señora. El ministro de Trabajo entregó la siguiente Nota oficial. «Presidencia.—Real decreto referente a la refundición de dominios en el monte «Los Baldíos», del término municipal de Albuquerque (Badajoz). Real decreto fijando las categorías de algunos gobernadores civiles. Real orden reglamentando la constitución de las Secretarías de los distintos funcionarios del Estado, provincia y Municipio. Se dio cuenta de una moción del señor presidente de la Asamblea Nacional sobre reforma del reglamento por que se rigió dicho organismo, aprobándose en principio. Se aprobó el presupuesto de la Asamblea Nacional. Instrucción pública.—Se examinó el proyecto de Ciudad Universitaria de París. Hacienda.—Se aprobaron dos expedientes de créditos extraordinarios.» Notas de ampliación. El consejo de anoche fué dedicado en gran parte a la reforma del reglamento de la Asamblea Nacional Consultiva. Como ya se ha dicho, la reforma consiste en que las sesiones se dividirán en dos partes. La primera, de dos horas y media, se dedicará a deliberaciones y ruegos; después habrá media hora de descanso. La segunda parte, de tres horas, estará dedicada a propuestas y dictámenes. Quedó aprobada en principio la reforma. El presupuesto aprobado para la Asamblea es de 400.000 pesetas aproximadamente. La reglamentación de las secretarías de los altos funcionarios consiste en que las particulares se convierten en auxiliares. Los Gobiernos civiles elevados de categoría son los de Valladolid y Córdoba. Los ministros se enteraron de los actos celebrados ayer mañana en París, en los que el embajador de España firmó la cesión por Francia de los terrenos para fundación española en la Ciudad Universitaria de la capital francesa. Estos terrenos están al lado

Los teatros

GALDERON.—«Un hombre y una mujer». No conocemos de esta obra de Alfredo Saverio más que la versión que anoche nos dió Salvador Vilaregut en el teatro Calderón con el título de «Un hombre y una mujer». En realidad, no acabamos de enterarnos si aquello es verde o blanco, si comedia o vodevil; aunque en los programas se nos ofrece como comedia, afirmamos que esta declaración no nos convence en modo alguno. Para nosotros «Un hombre y una mujer» es un producto híbrido de la unión entre Saverio y Vilaregut. Tal vez en francés tenga gracia y haya gustado; en castellano, el público del estreno demostró constantemente que no se divertía, y hasta lo hizo patente en diversos momentos. Y es que allí no ocurre nada interesante entre aquel dúo entre un hombre, al que toda la noche está llamando «idiota», y una mujer, que acaba por declararnos que es «tonta de capiroto». Los intérpretes estuvieron discretos, sobresaliendo la Ladrón de Guevara, Adela Carbone, Elena Salvador y Josefina Lamas, y Rivelles y Urquijo. Entre protestas del público y aplausos de la claqué y amigos terminó la función.—Núñez. ROMEA.—Presentación de Soledad la Mejorana. Anoche reparó en el teatro de la calle de Carretas Soledad la Mejorana, artista siempre de actualidad, pues que a la evocación del arte antiguo de Terpiscor, con mezcla clásica y graciosa, el saborillo picante de los tiempos modernos. Cuando baila, cuando mueve los cráneos, cuando luce, sugestiva e insinuante, la atrayente genialidad de su atuendo mimoso, Soledad la Mejorana plasma—con una naturalidad que muchas «estrellas» de gran renombre le envidian—una modalidad del arte de bailar. Así, pues, no hace falta seguir consignando que en su reaparición de anoche en Romea estuvo a la altura de su fama, cosa que sirvió para que repitiera muchos números de su castizo programa y oyer a repetidos aplausos.—E. Moya. El Gobierno letón, en peligro. RIGA, 8.—Los periódicos gubernamentales se muestran muy irritados por la actitud adoptada por los representantes alemanes con motivo de la interpelación planteada al ministro de Agricultura, cuyas aclaraciones estiman insuficientes. Como el Gobierno, sin el apoyo de los votos alemanes, carece de la necesaria mayoría para poder mantenerse en el Poder, se prevé una segura caída de aquél. En la reunión celebrada por los socialistas radicales se tomó el acuerdo de que se siguiera prestando apoyo al actual Gobierno. Los sucesos. Un hombre herido en riña. En la calle del General Ricardos riñeron ayer Jerónimo Aguado Serrano, de cuarenta y cuatro años, albano, domiciliado en el pasaje de Montserrat, 2, y Mariano Domínguez Sánchez, de treinta y tres años, que habita en la casa número 22 de la calle primeramente citada. Parece ser que Mariano intentó reclamar alguna cantidad que le adeudaba Jerónimo. Ello fué motivo para que entre ambos se suscitara una cuestión y degenerara en riña. En la reyerta llevó la peor parte Jerónimo, pues Mariano le agredió violentamente y le causó tres heridas contusas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado. Accidentes del trabajo. Isidro Prieto, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Ercilla, 8, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en el paseo Imperial. Cuando trabajaba en una imprenta de la calle del Doctor Fourquet, 25, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero José Fulgencio Fernández, de diecinueve años de edad, domiciliado en la calle de Argumosa, 15. Suicidio. Ayer puso fin a su vida arrojándose a un estanque, en las inmediaciones de Puerta de Hierro, un hombre. Aún no ha sido identificado. Violento temporal en la montaña. SANTANDER, 8.—Se ha desencadenado fortísimo temporal de Sur, que ha causado destrozos en las construcciones de madera del muelle. Las aguas llegaron hasta los jardines de Pereda. Los buques han reforzado las amarras. Varias pequeñas embarcaciones han quedado destrozadas. De los tejados se desprendieron infinidad de tejas, poniendo en peligro a los transeúntes. El servicio de tranvías se paralizó. Hasta ahora no se han registrado desgracias personales.—Mencheta. La circulación. Un hombre muerto. Otros heridos graves. Ayer noche ocurrió en la carretera de Aragón un sensible suceso, del que resultó muerto un hombre. Por dicha carretera iba, en dirección a Canillas, el tranvía número 27 de la Compañía de la Ciudad Lineal. Este era servido por Juan Guisado, conductor, y Nicasio Crespo, cobrador. Después de salir del trabajo se dirigía a su domicilio el joven Juan Hernández Jiménez, de veintitrés años, que habitaba en la calle de Buenavista, 44. Este pretendió subir en marcha al tranvía, sin que, por desgracia, advirtiera que en dirección contraria al primero de los vehículos citados bajaba otro, que lo arrolló, resultando cogido entre los dos coches. Conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, fué asistido de lesiones de carácter gravísimo,

Los deportes

FUTBOL El Regional, campeón de Sociedades no federadas. El pasado domingo se jugó un interesante partido del campeonato de Sociedades no federadas entre el Club Deportivo Regional y La Castellana. Al final del encuentro los equipos estaban empatados. Como el Deportivo Regional ha obtenido en el torneo 11 puntos, ha sido proclamado campeón. Formaron el equipo los jugadores siguientes: Corpas, Federico, Fuentes, Narciso, E. Molina, Polo, Félix, Emilio, J. Molina, Bienvenido y Salvador. PEDESTRISMO Trofeo Heliodoro Ruiz. Organizada por la Agrupación Deportiva Ferroviaria, se celebrará el día 20 del actual una carrera lisa de 5.000 metros, titulada Trofeo Heliodoro Ruiz. Esta Sociedad, para fomentar el pedestrismo, que no debe dejar de adquirir las Sociedades no federadas, reserva esta prueba para los federados en la Castellana de Atletismo. Habrá dos clasificaciones: una social, por equipo de tres corredores, y otra individual. A la Sociedad que mejor clasifique su equipo se le entregará el Trofeo Heliodoro Ruiz. Además se otorgan premios individuales, que para este efecto han ofrecido varios señores. Se admiten inscripciones en la Secretaría de la Sociedad, de ocho a nueve de la noche, todos los días laborables, Trujillo, 7, principal. ALPINISMO Un extraordinario de «Peñalara». El órgano oficial de la Sociedad Española de Alpinismo «Peñalara» ha publicado en el número del pasado mes de octubre, que hace el 166 de su publicación, uno extraordinario, el primero de una serie, dedicados a las cordilleras españolas. Este número es un verdadero alarde de la pujanza adquirida, a fuerza de tesón, de la veterana Sociedad alpina. Está dedicado a la gran cadena pirenaica, desde el cabo de Creus al de Finisterre. Interesantes artículos de firmas conocidas avaloran el número de octubre, primero de los extraordinarios de «Peñalara», que no debe dejar de adquirirse porque será un documento valioso por los datos que contiene, ningún enamorado de las bellezas alpinas. Sería injusto no tributar un elogio a la Dirección de la revista, asumida por don J. Delgado Ubeda, por el trabajo realizado en el número que nos ocupa. Radiotelefonía PROGRAMA PARA HOY MADRID (Unión Radio, 373 metros). A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía. De dos a tres y media de la tarde: Emisión de sobremesa. Luis Villa (violoncelista). Orquesta Artys. A las tres y media de la noche: Cursos radiados. Inauguración del curso de Vulgarización histórica. A las diez de la noche: Programa popular de la Unión de Radiotelefonos. Campañas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora. Espectáculos Gacetas Zarzuela.—Próxima a terminar la primera temporada de zarzuela para dar lugar a la de ópera, esta Empresa ha dispuesto celebrar las últimas representaciones de «La Villana» a precios populares, para que todo el mundo pueda admirar la bellísima partitura del maestro Vives. Todos los días «La Villana». Funciones para hoy LARA.—A las seis, Mi mujer es un gran hombre.—A las diez y media, ¡Mal año de lobos! CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, Un hombre y una mujer. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato. COMICO.—A las seis y media, Charlestón.—A las diez y media, Los lagarteros. FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Mujercita mía.—A las diez y cuarto, Doña Tuñitos. NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—A las seis, El caserío. A las diez, La Villana. APOLO.—A las seis y media, EL HUESPO DE SAN LLANO.—A las diez y media, EL SOBRE VERDE y La Yankee. En breve, estreno de la comedieta lírica, en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, en prosa, original de Federico Romero, Guillermo Fernández Sibio y Jacinto Guerrero, LAS ALONDROS. LATINA.—Compañía Eugenio Casás. A las seis y media, LA SOMBRA DEL PILAR, por Lladó. A las diez y media, el éxito de la zarzuela española LA DEL SOTO DEL PARRAL, creación de Sagü-Barba. ESLAVA.—A las seis y cuarto, La Desada.—A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras. MARTÍN.—A las seis y cuarto, Entrar por uvas y Los cuernos del diablo. Miss Doly.—A las diez y media; ¡Levántate y anda!, ¡Y decías que me amabas! Miss Doly. ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Matilde Sevilla, Maruja Martín, Line Desroses, Briani, Aurora Saiz, Soledad la Mejorana, Rosario la Cordoba, Ballet Thais, Pepita Odena. MARAVILLAS.—A las seis y media: Lo que cuestan las mujeres, ¡Yo quiero ser grupo!, Hermanas Plinias y Alady. A las diez y media, Noche loca. Obras interesantes de vulgarización científica. ANACLETO CHIONE.—EL MEDICO EN CASA..... 6 UN LIBRO PARA EL HOGAR, por el higienista y naturalista ANDRÉS VALLVERDU..... 3 GUIA DE LA SALUD, mientos útiles para evitar los terribles males que afectan a la Humanidad, por FRANCISCO SAGRARIES BARDAGI..... 3 SALUD, VIGOR Y BELLEZA para ambos sexos, por el doctor KARL MILLER..... 12 CULTIVO DE LA ESTETICA BELLEZA DE LA MUJER, por el doctor ARENY DE PLANDOLIT, médico-naturalista-preparator, profesor de Anatomía y Disección, Obra dedicada a cultivar, perfeccionar y embellecimiento del cuerpo femenino en todos sus más pequeños detalles. De un gran interés para las DAMAS DE LA CASA, por CALISTAS. Gran profusión de grabados..... 35 LIBRERIA MEDICA.-R. CHENA Y O.º Atocha, 145. Apartado 7.006. Madrid.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT TOS CATARRO RESFRÍADO. Y EN LAS DE LA MUTUALIDAD OBRERA Los billetes de Banco. Un desembarco de 800 millones de pesetas. BILBAO, 8.—El vapor «Artiva Mendib», de la matrícula de Bilbao, y perteneciente a la Casa Sota y Aznar, ha desembarcado en este puerto cajas que contienen 800 millones de pesetas en billetes del Banco de España. La descarga fué protegida por fuerzas de la guardia civil y carabinieri. Mañana serán remitidas dichas cajas a la corte, adoptándose grandes precauciones para su transporte.—Francia.

LA COSMOPOLITA Cooperativa Obrera Socialista SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA) Teléfono núm. 401. Calefacción por GAS La más LIMPIA, CÓMODA y BARATA Instalaciones AL CONTADO y A PLAZOS Informes y presupuestos: GRATIS ESTUFAS. VENTA: desde 10 pesetas. EN ALQUILER: de 0,25 a 0,50 mensual. Tienda exposición: ALCALÁ, 43. Oficinas: RONDA DE TOLEDO, 8. Teléfono: 12826.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 - 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD: Pídanse Tarifas. Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Importantes acuerdos

La próxima Conferencia Internacional del Trabajo

Como ya lo anunciamos oportunamente, el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se reunió en Berlín en su 37 sesión el día 11 de octubre último. El orden del día de esta reunión comprendía el examen de las cuestiones que habían de figurar en el orden del día de las Conferencias de 1928 y 1929. Este doble examen de los temas del orden del día de la Conferencia de 1928 se debió a que en la reunión de 1927 quedó excluido el tema de la libertad sindical por votación contraria. Parecía, pues, necesario suplir el asunto excluido por otro de los muchos que merecen la atención de la Oficina Internacional del Trabajo y demandan más o menos urgentemente la proposición de solución.

Progresos de la co-operación

LONDRES, 8.—Durante el año económico que terminó en septiembre último, las ventas de la Cooperativa de Manchester y Salford ascendieron a 1.010.125 libras (unos 54 millones de pesetas), con un aumento de 184.633 libras sobre el año precedente. En el año se afiliaron 8.038 nuevos cooperadores, con lo que llegan éstos ya a 55.784.

Llegada del Orfeón Pamplonés

Hoy, día 9, a las siete y veinte de la tarde, llegará a Madrid la prestigiosa corporación musical Orfeón Pamplonés, que en los días 10, 11 y 12 dará en el Monumental Cinema tres interesantes conciertos. Los orfeonistas, que son más de un centenar, entre muchachos y hombres, vienen acompañados de gran número de paisanos deseosos de presenciar el espectáculo de su triunfo en Madrid. La colonia navarra acudirá esta tarde a la estación de Atocha a recibir a los orfeonistas.

Amenazas terroristas en Letonia

RIGA, 8.—Los nacionalistas locales no disimulan la contrariedad que les ha producido la aprobación del Tratado rusoletón. En una de sus últimas reuniones manifestaron que contra aquellos diputados que votaron en favor de aquél había que proceder, no con palabras, sino con obras. Con motivo de este Tratado ha producido gran impresión el artículo publicado por el «Westminster Gazette», en el que se dice que si con este Convenio comercial se ha tratado de favorecer el comercio ruso, Letonia no debe contar más con el apoyo de Inglaterra para el caso de necesitar un empréstito.

Un donativo de Vigil

El camarada Manuel Vigil, cuyo anciano padre ha fallecido recientemente, nos ruega expresamente desde estas columnas su gratitud a cuantos correligionarios y amigos le han escrito saludándole con tan triste motivo. Al mismo tiempo, el amigo Vigil ha entregado un donativo de cincuenta pesetas a favor de nuestro diario y como tributo de afecto a la memoria de su querido padre.

La producción británica de carbón

LONDRES, 8.—La producción de carbón en las minas inglesas durante la semana que terminó el 22 de octubre fue de 4.990.000 toneladas. El número de obreros ocupados en dicho período de tiempo llegó a ser 983.100.

Clausura del Parlamento polaco

VARSOVIA, 8.—El Gobierno de Pilsudski ha suspendido las sesiones en el Parlamento polaco hasta fin del próximo período electoral. Las nuevas elecciones deben verificarse, según lo estatuido en la Constitución, en febrero del año próximo. La clausura débese al poco ambiente político que el Gobierno encontraba en el mismo momento.

Nuevas escuelas

El domingo por la mañana se celebró en el próximo pueblo de Majadahonda el acto de colocación de la primera piedra de un edificio destinado a escuela unitaria de niños y niñas. Es Majadahonda un pueblo cercano a Madrid, donde el 95 por 100 de sus habitantes, o una proporción mayor todavía, son trabajadores del campo, sin tener en el propiedad alguna. Muchos de éstos se dedican al cultivo de hortalizas, que, con muchos trabajos y fatigas, siembran y riegan en las riberas del río Jarama, que distan unos seis kilómetros del poblado donde residen; legumbres y hortalizas en cuyas labores trabajan las mujeres, mientras los hombres, antes de que amanezca, emprenden la mayor parte de los días, su viaje a Madrid a vender la mercancía que cultivan. Este pueblo, compuesto, como decimos más arriba, de obreros en su mayoría, no tiene local suficiente ni higiénico para escuela, y pasan por el dolor de ver a sus hijos que no saben leer ni escribir. Con el fin de acabar con esta triste realidad, el delegado gubernativo, señor Pérez Lorente, indicó al alcalde, señor Gómez Álvarez, la obligación que tenía el Ayuntamiento de atender la instrucción de los niños, a la vez que le indicaba el camino que debía seguir y le ayudó en sus gestiones para obtener del Ministerio de Instrucción pública una subvención equi-

El conflicto ferroviario en Checoslovaquia

PRAGA, 8.—Las negociaciones con los ferroviarios entran hoy en una fase decisiva. Actualmente se están celebrando reuniones en la Presidencia del Consejo para ver si se encuentra solución al conflicto. Los obreros insisten en sus pretensiones y aseguran estar preparados para cualquier eventualidad que pueda surgir. Ayer se realizaron registros en varios domicilios de ferroviarios comunistas.

Ciudad Real

Era mi propósito exponer en unas líneas la impresión que me produjo mi primer viaje a la capital manchega; pero, antes de esto, me veo precisado a hacer algunas observaciones a «Un inquilino asociado», que en un artículo publicado en la Asociación de Vecinos de Ciudad Real, ha encontrado materia para censurar y censurar a la Junta directiva organizadora del acto, porque, según el citado inquilino, hice allí desdichada campaña socialista, y a eso no hay derecho. No ha sido esto lo que más ha molestado a «Un inquilino asociado». Véase el siguiente párrafo, que reproducimos para que el lector deduzca de él quien es el autor, y tendrá explicado el porqué de que el señor inquilino haya terciado en esta cuestión:

«Además, para defender los derechos de los inquilinos contra los abusos de algunos dueños de casas no hace falta negar, ni siquiera poner en duda, el derecho de propiedad, que tiene su más firme fundamento en las Sagradas Escrituras y en la misma naturaleza humana, y que, como dice nuestro Balmes, responde a una de las ideas más fundamentales de toda organización social. Es muy difícil, más que difícil imposible, que un orador, cualquiera que él sea, de satisfacción a cuantos le escuchan, y no había de preocuparse a mí que un señor—que por la cita que hace en el párrafo copiado debe de ser católico—estuviera en desacuerdo con cuanto yo he dicho y escrito en el artículo de Ciudad Real. Yo mismo me he estado de acuerdo con lo oído en algunos actos organizados por Asociaciones de inquilinos, y hasta me he permitido comentar públicamente por medio del periódico. Ahora bien; yo no he falsado nunca los hechos, como hace «Un inquilino asociado». La verdad debe ir siempre por delante, y si se quiere, están más obligados a proclamarla aquellos que se inspiran en las Sagradas Escrituras. Desde luego, no puede imponerse a mí, ni «Un inquilino asociado» ni nadie, que defienda en un mitin una doctrina que no sea la que yo siento. Yo he aceptado jamás el discursar con arreglo al pensamiento ajeno. Lo que acostumbro hacer, más o menos torpemente, es atenderme a la realidad y no producirme de manera extemporánea, porque con ello no ganaré nada la causa que defiendo. Y esto es lo que hice en el acto de Ciudad Real. Certo que hablé del derecho de propiedad; pero debe recordarse a «Un inquilino asociado» que cuando más en duda lo puse no cité a Carlos Marx ni a ningún escritor socialista. ¿Por qué no dice «Un inquilino asociado» quién fue el que me sirvió la cita? Además, declaró que yo, socialista militante, no debía de reconocer que en tanto subsista el régimen capitalista, existirá la propiedad privada, y que lo que tenemos que hacer los inquilinos es fortalecer nuestras organizaciones y actuar en la vida ciudadana para que el derecho de propiedad no se convierta en el derecho del abuso por parte de los caseros, que eran los enemigos que en aquel momento teníamos la obligación de combatir. Para apoyar mi pensamiento, recordé los orígenes de la propiedad individual, hice el parangón entre la vida de un capitalista y de un obrero (advirtiendo que en el calificativo obrero incluía a la clase media) desde su nacimiento. ¿Es que esto no constituye premisa exacta para llegar a la conclusión de que los caseros, aun en estos tiempos de predominio de la propiedad privada, están en la obligación de respetar un poco más los intereses de los inquilinos? ¿Es que justifica «Un inquilino asociado» a la casera que en Ciudad Real hubo de devolver noventa y pico de pesetas al arrendatario de una de sus casas porque se las había cobrado en contra de la ley? En ese caso no fui yo quien puso en duda el derecho de una propietaria a cobrar lo que yo egoísta y su concepto de la propiedad le dictara. Fue la ley, y desde el punto de vista de esa ley, y pidiendo que esa ley sea más justa, es desde el que yo examiné el derecho de propiedad. ¿Que el expresarse como lo hizo es hacer propaganda socialista? ¿Qué culpa tengo yo de que el problema de la vivienda sea uno más de los que revisten un carácter social inconfundible? Por lo demás, ya es un poco significativo el que un señor asociado censure a quien no hizo otra cosa que sacrificarse por defender los sagrados intereses de los inquilinos, intereses que seguirá defendiendo aunque no le agrade a quien se asocia para escucharse contra los abusos que en nombre de la sagrada propiedad privada pueda cometer con él su casero. Wenceslao GARRILLO

El problema uvero

De vez en cuando, viticultores, vinicultores, fabricantes de alcohol vírico y de orujo y de alcohol industrial, plantean su cuestión de modo apremiante, y claman y presionan a los Poderes públicos, en demanda de una solución, que casi nunca suele acomodarse a todos los peticionarios. Es natural que así sea, porque sus intereses son distintos, y, con bastante frecuencia, contrapuestos. Los fabricantes de alcohol industrial, o sea del obtenido principalmente del maíz y de las melazas procedentes de la fabricación de azúcar y de otras sustancias glucosas o feculosas, previamente fermentadas para su destilación, alegan que su producción es necesaria por las múltiples aplicaciones industriales que estos alcoholes tienen, y piden un régimen que les permita elaborar y vender su producto a precios compatibles con el mercado. Su utilización es muy variada, y especialmente como combustible ha de cotizarse a un precio prohibitivo.

Vinos y alcoholes

Los fabricantes de alcohol de vino, y también los de orujo de uva, que unas veces se considera vírico y otras industrial, pretenden, en cambio, que se pongan toda clase de trabas a los anteriores, alegando la ruinosidad y fraudulenta competencia que los alcoholes industriales hacen a los vinos para los usos de boca en licores, mixtelas y vinos generosos. Ciertamente, está prohibida su utilización para el consumo; pero con más o menos fundamento se le achaca su nocivo efecto.

Los viticultores, si el año es de buenos precios para los vinos, por la demanda extranjera o por la mala cosecha, se desentienden de los alcoholeros, porque su interés está en la exportación y no en la destilación de vinos, y si, por el contrario, éstos se cotizan a bajos precios, se unen en sus clamores a los fabricantes de alcohol vírico a fin de encontrar en el auxilio de esta industria el consumo compensador de la falta de demanda. Y entonces se destilan vinos buenos, además de los picados y defectuosos que ordinariamente surten a esa industria.

En cuanto a los viticultores, aunque se ven afectados por estas luchas, ya hemos expuesto en artículos anteriores cuál es el principal aspecto de su situación, según se trate de grandes o pequeños cultivadores. Todos estos intereses afectan a grupos muy importantes, y debe prestárseles la atención necesaria, mirando principalmente su utilidad con carácter general. Desde luego, es indispensable que los alcoholes para usos industriales puedan obtenerse a precios asequibles, sin perjuicio de reforzar todas las medidas puestas ya en práctica para desnaturalizarlos e impedir su aprovechamiento para ser ingeridos. En cuanto a la destilación de alcohol vírico para la confección de bebidas licorosas y encabezamiento de vinos, más tarde o más temprano, y cuanto antes mejor, hay que plantear la cuestión de la licitud de una industria basada en la pernicioso costumbre de halagar el paladar y los instintos con excitantes alcohólicos. Ciertamente, es ésta una industria de antiguo muy arraigada en nuestro país, y una medida prohibicionista acarrearía serios perjuicios a un importante sector nacional; pero establecer un control que regulase la fabricación, no con vistas a la obtención del impuesto como ahora acontece, sino para fijar la producción y autorizar la venta, llegando a estar la de toda clase de bebidas espirituosas que excediesen de los 12 grados, si nos parece necesaria. Se objetará seguramente que esta medida estimularía la fabricación clandestina de licores con alcohol industrial; pero estando éste también in-

TRINOS

Hacia el invierno

Ya está el yermo inhóspito, seco, duro, bajo el azote del viento. Desde la quiebra del Duero, para Castilla la Nueva van las nieblas desfilando por la estepa...

El conflicto ferroviario en Checoslovaquia

PRAGA, 8.—Las negociaciones con los ferroviarios entran hoy en una fase decisiva. Actualmente se están celebrando reuniones en la Presidencia del Consejo para ver si se encuentra solución al conflicto. Los obreros insisten en sus pretensiones y aseguran estar preparados para cualquier eventualidad que pueda surgir. Ayer se realizaron registros en varios domicilios de ferroviarios comunistas.

Ciudad Real

Era mi propósito exponer en unas líneas la impresión que me produjo mi primer viaje a la capital manchega; pero, antes de esto, me veo precisado a hacer algunas observaciones a «Un inquilino asociado», que en un artículo publicado en la Asociación de Vecinos de Ciudad Real, ha encontrado materia para censurar y censurar a la Junta directiva organizadora del acto, porque, según el citado inquilino, hice allí desdichada campaña socialista, y a eso no hay derecho. No ha sido esto lo que más ha molestado a «Un inquilino asociado». Véase el siguiente párrafo, que reproducimos para que el lector deduzca de él quien es el autor, y tendrá explicado el porqué de que el señor inquilino haya terciado en esta cuestión:

«Además, para defender los derechos de los inquilinos contra los abusos de algunos dueños de casas no hace falta negar, ni siquiera poner en duda, el derecho de propiedad, que tiene su más firme fundamento en las Sagradas Escrituras y en la misma naturaleza humana, y que, como dice nuestro Balmes, responde a una de las ideas más fundamentales de toda organización social. Es muy difícil, más que difícil imposible, que un orador, cualquiera que él sea, de satisfacción a cuantos le escuchan, y no había de preocuparse a mí que un señor—que por la cita que hace en el párrafo copiado debe de ser católico—estuviera en desacuerdo con cuanto yo he dicho y escrito en el artículo de Ciudad Real. Yo mismo me he estado de acuerdo con lo oído en algunos actos organizados por Asociaciones de inquilinos, y hasta me he permitido comentar públicamente por medio del periódico. Ahora bien; yo no he falsado nunca los hechos, como hace «Un inquilino asociado». La verdad debe ir siempre por delante, y si se quiere, están más obligados a proclamarla aquellos que se inspiran en las Sagradas Escrituras. Desde luego, no puede imponerse a mí, ni «Un inquilino asociado» ni nadie, que defienda en un mitin una doctrina que no sea la que yo siento. Yo he aceptado jamás el discursar con arreglo al pensamiento ajeno. Lo que acostumbro hacer, más o menos torpemente, es atenderme a la realidad y no producirme de manera extemporánea, porque con ello no ganaré nada la causa que defiendo. Y esto es lo que hice en el acto de Ciudad Real. Certo que hablé del derecho de propiedad; pero debe recordarse a «Un inquilino asociado» que cuando más en duda lo puse no cité a Carlos Marx ni a ningún escritor socialista. ¿Por qué no dice «Un inquilino asociado» quién fue el que me sirvió la cita? Además, declaró que yo, socialista militante, no debía de reconocer que en tanto subsista el régimen capitalista, existirá la propiedad privada, y que lo que tenemos que hacer los inquilinos es fortalecer nuestras organizaciones y actuar en la vida ciudadana para que el derecho de propiedad no se convierta en el derecho del abuso por parte de los caseros, que eran los enemigos que en aquel momento teníamos la obligación de combatir. Para apoyar mi pensamiento, recordé los orígenes de la propiedad individual, hice el parangón entre la vida de un capitalista y de un obrero (advirtiendo que en el calificativo obrero incluía a la clase media) desde su nacimiento. ¿Es que esto no constituye premisa exacta para llegar a la conclusión de que los caseros, aun en estos tiempos de predominio de la propiedad privada, están en la obligación de respetar un poco más los intereses de los inquilinos? ¿Es que justifica «Un inquilino asociado» a la casera que en Ciudad Real hubo de devolver noventa y pico de pesetas al arrendatario de una de sus casas porque se las había cobrado en contra de la ley? En ese caso no fui yo quien puso en duda el derecho de una propietaria a cobrar lo que yo egoísta y su concepto de la propiedad le dictara. Fue la ley, y desde el punto de vista de esa ley, y pidiendo que esa ley sea más justa, es desde el que yo examiné el derecho de propiedad. ¿Que el expresarse como lo hizo es hacer propaganda socialista? ¿Qué culpa tengo yo de que el problema de la vivienda sea uno más de los que revisten un carácter social inconfundible? Por lo demás, ya es un poco significativo el que un señor asociado censure a quien no hizo otra cosa que sacrificarse por defender los sagrados intereses de los inquilinos, intereses que seguirá defendiendo aunque no le agrade a quien se asocia para escucharse contra los abusos que en nombre de la sagrada propiedad privada pueda cometer con él su casero. Wenceslao GARRILLO

Los viticultores, si el año es de buenos precios para los vinos, por la demanda extranjera o por la mala cosecha, se desentienden de los alcoholeros, porque su interés está en la exportación y no en la destilación de vinos, y si, por el contrario, éstos se cotizan a bajos precios, se unen en sus clamores a los fabricantes de alcohol vírico a fin de encontrar en el auxilio de esta industria el consumo compensador de la falta de demanda. Y entonces se destilan vinos buenos, además de los picados y defectuosos que ordinariamente surten a esa industria.

En cuanto a los viticultores, aunque se ven afectados por estas luchas, ya hemos expuesto en artículos anteriores cuál es el principal aspecto de su situación, según se trate de grandes o pequeños cultivadores. Todos estos intereses afectan a grupos muy importantes, y debe prestárseles la atención necesaria, mirando principalmente su utilidad con carácter general. Desde luego, es indispensable que los alcoholes para usos industriales puedan obtenerse a precios asequibles, sin perjuicio de reforzar todas las medidas puestas ya en práctica para desnaturalizarlos e impedir su aprovechamiento para ser ingeridos. En cuanto a la destilación de alcohol vírico para la confección de bebidas licorosas y encabezamiento de vinos, más tarde o más temprano, y cuanto antes mejor, hay que plantear la cuestión de la licitud de una industria basada en la pernicioso costumbre de halagar el paladar y los instintos con excitantes alcohólicos. Ciertamente, es ésta una industria de antiguo muy arraigada en nuestro país, y una medida prohibicionista acarrearía serios perjuicios a un importante sector nacional; pero establecer un control que regulase la fabricación, no con vistas a la obtención del impuesto como ahora acontece, sino para fijar la producción y autorizar la venta, llegando a estar la de toda clase de bebidas espirituosas que excediesen de los 12 grados, si nos parece necesaria. Se objetará seguramente que esta medida estimularía la fabricación clandestina de licores con alcohol industrial; pero estando éste también in-

TRINOS

Hacia el invierno

Ya está el yermo inhóspito, seco, duro, bajo el azote del viento. Desde la quiebra del Duero, para Castilla la Nueva van las nieblas desfilando por la estepa...

El conflicto ferroviario en Checoslovaquia

PRAGA, 8.—Las negociaciones con los ferroviarios entran hoy en una fase decisiva. Actualmente se están celebrando reuniones en la Presidencia del Consejo para ver si se encuentra solución al conflicto. Los obreros insisten en sus pretensiones y aseguran estar preparados para cualquier eventualidad que pueda surgir. Ayer se realizaron registros en varios domicilios de ferroviarios comunistas.

Ciudad Real

Era mi propósito exponer en unas líneas la impresión que me produjo mi primer viaje a la capital manchega; pero, antes de esto, me veo precisado a hacer algunas observaciones a «Un inquilino asociado», que en un artículo publicado en la Asociación de Vecinos de Ciudad Real, ha encontrado materia para censurar y censurar a la Junta directiva organizadora del acto, porque, según el citado inquilino, hice allí desdichada campaña socialista, y a eso no hay derecho. No ha sido esto lo que más ha molestado a «Un inquilino asociado». Véase el siguiente párrafo, que reproducimos para que el lector deduzca de él quien es el autor, y tendrá explicado el porqué de que el señor inquilino haya terciado en esta cuestión:

«Además, para defender los derechos de los inquilinos contra los abusos de algunos dueños de casas no hace falta negar, ni siquiera poner en duda, el derecho de propiedad, que tiene su más firme fundamento en las Sagradas Escrituras y en la misma naturaleza humana, y que, como dice nuestro Balmes, responde a una de las ideas más fundamentales de toda organización social. Es muy difícil, más que difícil imposible, que un orador, cualquiera que él sea, de satisfacción a cuantos le escuchan, y no había de preocuparse a mí que un señor—que por la cita que hace en el párrafo copiado debe de ser católico—estuviera en desacuerdo con cuanto yo he dicho y escrito en el artículo de Ciudad Real. Yo mismo me he estado de acuerdo con lo oído en algunos actos organizados por Asociaciones de inquilinos, y hasta me he permitido comentar públicamente por medio del periódico. Ahora bien; yo no he falsado nunca los hechos, como hace «Un inquilino asociado». La verdad debe ir siempre por delante, y si se quiere, están más obligados a proclamarla aquellos que se inspiran en las Sagradas Escrituras. Desde luego, no puede imponerse a mí, ni «Un inquilino asociado» ni nadie, que defienda en un mitin una doctrina que no sea la que yo siento. Yo he aceptado jamás el discursar con arreglo al pensamiento ajeno. Lo que acostumbro hacer, más o menos torpemente, es atenderme a la realidad y no producirme de manera extemporánea, porque con ello no ganaré nada la causa que defiendo. Y esto es lo que hice en el acto de Ciudad Real. Certo que hablé del derecho de propiedad; pero debe recordarse a «Un inquilino asociado» que cuando más en duda lo puse no cité a Carlos Marx ni a ningún escritor socialista. ¿Por qué no dice «Un inquilino asociado» quién fue el que me sirvió la cita? Además, declaró que yo, socialista militante, no debía de reconocer que en tanto subsista el régimen capitalista, existirá la propiedad privada, y que lo que tenemos que hacer los inquilinos es fortalecer nuestras organizaciones y actuar en la vida ciudadana para que el derecho de propiedad no se convierta en el derecho del abuso por parte de los caseros, que eran los enemigos que en aquel momento teníamos la obligación de combatir. Para apoyar mi pensamiento, recordé los orígenes de la propiedad individual, hice el parangón entre la vida de un capitalista y de un obrero (advirtiendo que en el calificativo obrero incluía a la clase media) desde su nacimiento. ¿Es que esto no constituye premisa exacta para llegar a la conclusión de que los caseros, aun en estos tiempos de predominio de la propiedad privada, están en la obligación de respetar un poco más los intereses de los inquilinos? ¿Es que justifica «Un inquilino asociado» a la casera que en Ciudad Real hubo de devolver noventa y pico de pesetas al arrendatario de una de sus casas porque se las había cobrado en contra de la ley? En ese caso no fui yo quien puso en duda el derecho de una propietaria a cobrar lo que yo egoísta y su concepto de la propiedad le dictara. Fue la ley, y desde el punto de vista de esa ley, y pidiendo que esa ley sea más justa, es desde el que yo examiné el derecho de propiedad. ¿Que el expresarse como lo hizo es hacer propaganda socialista? ¿Qué culpa tengo yo de que el problema de la vivienda sea uno más de los que revisten un carácter social inconfundible? Por lo demás, ya es un poco significativo el que un señor asociado censure a quien no hizo otra cosa que sacrificarse por defender los sagrados intereses de los inquilinos, intereses que seguirá defendiendo aunque no le agrade a quien se asocia para escucharse contra los abusos que en nombre de la sagrada propiedad privada pueda cometer con él su casero. Wenceslao GARRILLO

Los viticultores, si el año es de buenos precios para los vinos, por la demanda extranjera o por la mala cosecha, se desentienden de los alcoholeros, porque su interés está en la exportación y no en la destilación de vinos, y si, por el contrario, éstos se cotizan a bajos precios, se unen en sus clamores a los fabricantes de alcohol vírico a fin de encontrar en el auxilio de esta industria el consumo compensador de la falta de demanda. Y entonces se destilan vinos buenos, además de los picados y defectuosos que ordinariamente surten a esa industria.

En cuanto a los viticultores, aunque se ven afectados por estas luchas, ya hemos expuesto en artículos anteriores cuál es el principal aspecto de su situación, según se trate de grandes o pequeños cultivadores. Todos estos intereses afectan a grupos muy importantes, y debe prestárseles la atención necesaria, mirando principalmente su utilidad con carácter general. Desde luego, es indispensable que los alcoholes para usos industriales puedan obtenerse a precios asequibles, sin perjuicio de reforzar todas las medidas puestas ya en práctica para desnaturalizarlos e impedir su aprovechamiento para ser ingeridos. En cuanto a la destilación de alcohol vírico para la confección de bebidas licorosas y encabezamiento de vinos, más tarde o más temprano, y cuanto antes mejor, hay que plantear la cuestión de la licitud de una industria basada en la pernicioso costumbre de halagar el paladar y los instintos con excitantes alcohólicos. Ciertamente, es ésta una industria de antiguo muy arraigada en nuestro país, y una medida prohibicionista acarrearía serios perjuicios a un importante sector nacional; pero establecer un control que regulase la fabricación, no con vistas a la obtención del impuesto como ahora acontece, sino para fijar la producción y autorizar la venta, llegando a estar la de toda clase de bebidas espirituosas que excediesen de los 12 grados, si nos parece necesaria. Se objetará seguramente que esta medida estimularía la fabricación clandestina de licores con alcohol industrial; pero estando éste también in-

TRINOS

Hacia el invierno

Ya está el yermo inhóspito, seco, duro, bajo el azote del viento. Desde la quiebra del Duero, para Castilla la Nueva van las nieblas desfilando por la estepa...

El conflicto ferroviario en Checoslovaquia

PRAGA, 8.—Las negociaciones con los ferroviarios entran hoy en una fase decisiva. Actualmente se están celebrando reuniones en la Presidencia del Consejo para ver si se encuentra solución al conflicto. Los obreros insisten en sus pretensiones y aseguran estar preparados para cualquier eventualidad que pueda surgir. Ayer se realizaron registros en varios domicilios de ferroviarios comunistas.

Ciudad Real

Era mi propósito exponer en unas líneas la impresión que me produjo mi primer viaje a la capital manchega; pero, antes de esto, me veo precisado a hacer algunas observaciones a «Un inquilino asociado», que en un artículo publicado en la Asociación de Vecinos de Ciudad Real, ha encontrado materia para censurar y censurar a la Junta directiva organizadora del acto, porque, según el citado inquilino, hice allí desdichada campaña socialista, y a eso no hay derecho. No ha sido esto lo que más ha molestado a «Un inquilino asociado». Véase el siguiente párrafo, que reproducimos para que el lector deduzca de él quien es el autor, y tendrá explicado el porqué de que el señor inquilino haya terciado en esta cuestión:

«Además, para defender los derechos de los inquilinos contra los abusos de algunos dueños de casas no hace falta negar, ni siquiera poner en duda, el derecho de propiedad, que tiene su más firme fundamento en las Sagradas Escrituras y en la misma naturaleza humana, y que, como dice nuestro Balmes, responde a una de las ideas más fundamentales de toda organización social. Es muy difícil, más que difícil imposible, que un orador, cualquiera que él sea, de satisfacción a cuantos le escuchan, y no había de preocuparse a mí que un señor—que por la cita que hace en el párrafo copiado debe de ser católico—estuviera en desacuerdo con cuanto yo he dicho y escrito en el artículo de Ciudad Real. Yo mismo me he estado de acuerdo con lo oído en algunos actos organizados por Asociaciones de inquilinos, y hasta me he permitido comentar públicamente por medio del periódico. Ahora bien; yo no he falsado nunca los hechos, como hace «Un inquilino asociado». La verdad debe ir siempre por delante, y si se quiere, están más obligados a proclamarla aquellos que se inspiran en las Sagradas Escrituras. Desde luego, no puede imponerse a mí, ni «Un inquilino asociado» ni nadie, que defienda en un mitin una doctrina que no sea la que yo siento. Yo he aceptado jamás el discursar con arreglo al pensamiento ajeno. Lo que acostumbro hacer, más o menos torpemente, es atenderme a la realidad y no producirme de manera extemporánea, porque con ello no ganaré nada la causa que defiendo. Y esto es lo que hice en el acto de Ciudad Real. Certo que hablé del derecho de propiedad; pero debe recordarse a «Un inquilino asociado» que cuando más en duda lo puse no cité a Carlos Marx ni a ningún escritor socialista. ¿Por qué no dice «Un inquilino asociado» quién fue el que me sirvió la cita? Además, declaró que yo, socialista militante, no debía de reconocer que en tanto subsista el régimen capitalista, existirá la propiedad privada, y que lo que tenemos que hacer los inquilinos es fortalecer nuestras organizaciones y actuar en la vida ciudadana para que el derecho de propiedad no se convierta en el derecho del abuso por parte de los caseros, que eran los enemigos que en aquel momento teníamos la obligación de combatir. Para apoyar mi pensamiento, recordé los orígenes de la propiedad individual, hice el parangón entre la vida de un capitalista y de un obrero (advirtiendo que en el calificativo obrero incluía a la clase media) desde su nacimiento. ¿Es que esto no constituye premisa exacta para llegar a la conclusión de que los caseros, aun en estos tiempos de predominio de la propiedad privada, están en la obligación de respetar un poco más los intereses de los inquilinos? ¿Es que justifica «Un inquilino asociado» a la casera que en Ciudad Real hubo de devolver noventa y pico de pesetas al arrendatario de una de sus casas porque se las había cobrado en contra de la ley? En ese caso no fui yo quien puso en duda el derecho de una propietaria a cobrar lo que yo egoísta y su concepto de la propiedad le dictara. Fue la ley, y desde el punto de vista de esa ley, y pidiendo que esa ley sea más justa, es desde el que yo examiné el derecho de propiedad. ¿Que el expresarse como lo hizo es hacer propaganda socialista? ¿Qué culpa tengo yo de que el problema de la vivienda sea uno más de los que revisten un carácter social inconfundible? Por lo demás, ya es un poco significativo el que un señor asociado censure a quien no hizo otra cosa que sacrificarse por defender los sagrados intereses de los inquilinos, intereses que seguirá defendiendo aunque no le agrade a quien se asocia para escucharse contra los abusos que en nombre de la sagrada propiedad privada pueda cometer con él su casero. Wenceslao GARRILLO

Los viticultores, si el año es de buenos precios para los vinos, por la demanda extranjera o por la mala cosecha, se desentienden de los alcoholeros, porque su interés está en la exportación y no en la destilación de vinos, y si, por el contrario, éstos se cotizan a bajos precios, se unen en sus clamores a los fabricantes de alcohol vírico a fin de encontrar en el auxilio de esta industria el consumo compensador de la falta de demanda. Y entonces se destilan vinos buenos, además de los picados y defectuosos que ordinariamente surten a esa industria.

En cuanto a los viticultores, aunque se ven afectados por estas luchas, ya hemos expuesto en artículos anteriores cuál es el principal aspecto de su situación, según se trate de grandes o pequeños cultivadores. Todos estos intereses afectan a grupos muy importantes, y debe prestárseles la atención necesaria, mirando principalmente su utilidad con carácter general. Desde luego, es indispensable que los alcoholes para usos industriales puedan obtenerse a precios asequibles, sin perjuicio de reforzar todas las medidas puestas ya en práctica para desnaturalizarlos e impedir su aprovechamiento para ser ingeridos. En cuanto a la destilación de alcohol vírico para la confección de bebidas licorosas y encabezamiento de vinos, más tarde o más temprano, y cuanto antes mejor, hay que plantear la cuestión de la licitud de una industria basada en la pernicioso costumbre de halagar el paladar y los instintos con excitantes alcohólicos. Ciertamente, es ésta una industria de antiguo muy arraigada en nuestro país, y una medida prohibicionista acarrearía serios perjuicios a un importante sector nacional; pero establecer un control que regulase la fabricación, no con vistas a la obtención del impuesto como ahora acontece, sino para fijar la producción y autorizar la venta, llegando a estar la de toda clase de bebidas espirituosas que excediesen de los 12 grados, si nos parece necesaria. Se objetará seguramente que esta medida estimularía la fabricación clandestina de licores con alcohol industrial; pero estando éste también in-

TRINOS

Hacia el invierno

Ya está el yermo inhóspito, seco, duro, bajo el azote del viento. Desde la quiebra del Duero, para Castilla la Nueva van las nieblas desfilando por la estepa...

El conflicto ferroviario en Checoslovaquia

PRAGA, 8.—Las negociaciones con los ferroviarios entran hoy en una fase decisiva. Actualmente se están celebrando reuniones en la Presidencia del Consejo para ver si se encuentra solución al conflicto. Los obreros insisten en sus pretensiones y aseguran estar preparados para cualquier eventualidad que pueda surgir. Ayer se realizaron registros en varios domicilios de ferroviarios comunistas.

Ciudad Real

Era mi propósito exponer en unas líneas la impresión que me produjo mi primer viaje a la capital manchega; pero, antes de esto, me veo precisado a hacer algunas observaciones a «Un inquilino asociado», que en un artículo publicado en la Asociación de Vecinos de Ciudad Real, ha encontrado materia para censurar y censurar a la Junta directiva organizadora del acto, porque, según el citado inquilino, hice allí desdichada campaña socialista, y a eso no hay derecho. No ha sido esto lo que más ha molestado a «Un inquilino asociado». Véase el siguiente párrafo, que reproducimos para que el lector deduzca de él quien es el autor, y tendrá explicado el porqué de que el señor inquilino haya terciado en esta cuestión:

«Además, para defender los derechos de los inquilinos contra los abusos de algunos dueños de casas no hace falta negar, ni siquiera poner en duda, el derecho de propiedad, que tiene su más firme fundamento en las Sagradas Escrituras y en la misma naturaleza humana, y que, como dice nuestro Balmes, responde a una de las ideas más fundamentales de toda organización social. Es muy difícil, más que difícil imposible, que un orador, cualquiera que él sea, de satisfacción a cuantos le escuchan, y no había de preocuparse a mí que un señor—que por la cita que hace en el párrafo copiado debe de ser católico—estuviera en desacuerdo con cuanto yo he dicho y escrito en el artículo de Ciudad Real. Yo mismo me he estado de acuerdo con lo oído en algunos actos organizados por Asociaciones de inquilinos, y hasta me he permitido comentar públicamente por medio del periódico. Ahora bien; yo no he falsado nunca los hechos, como hace «Un inquilino asociado». La verdad debe ir siempre por delante, y si se quiere, están más obligados a proclamarla aquellos que se inspiran en las Sagradas Escrituras. Desde luego, no puede imponerse a mí, ni «Un inquilino asociado» ni nadie, que defienda en un mitin una doctrina que no sea la que yo siento. Yo he aceptado jamás el discursar con arreglo al pensamiento ajeno. Lo que acostumbro hacer, más o menos torpemente, es atenderme a la realidad y no producirme de manera extemporánea, porque con ello no ganaré nada la causa que defiendo. Y esto es lo que hice en el acto de Ciudad Real. Certo que hablé del derecho de propiedad; pero debe recordarse a «Un inquilino asociado» que cuando más en duda lo puse no cité a Carlos Marx ni a ningún escritor socialista. ¿Por qué no dice «Un inquilino asociado» quién fue el que me sirvió la cita? Además, declaró que yo, socialista militante, no debía de reconocer que en tanto subsista el régimen capitalista, existirá la propiedad privada, y que lo que tenemos que hacer los inquilinos es fortalecer nuestras organizaciones y actuar en la vida ciudadana para que el derecho de propiedad no se convierta en el derecho del abuso por parte de los caseros, que eran los enemigos que en aquel momento teníamos la obligación de combatir. Para apoyar mi pensamiento, recordé los orígenes de la propiedad individual, hice el parangón entre la vida de un capitalista y de un obrero (advirtiendo que en el calificativo obrero incluía a la clase media) desde su nacimiento. ¿Es que esto no constituye premisa exacta para llegar a la conclusión de que los caseros, aun en estos tiempos de predominio de la propiedad privada, están en la obligación de respetar un poco más los intereses de los inquilinos? ¿Es que justifica «Un inquilino asociado» a la casera que en Ciudad Real hubo de devolver noventa y pico de pesetas al arrendatario de una de sus casas porque se las había cobrado en contra de la ley? En ese caso no fui yo quien puso en duda el derecho de una propietaria a cobrar lo que yo egoísta y su concepto de la propiedad le dictara. Fue la ley, y desde el punto de vista de esa ley, y pidiendo que esa ley sea más justa, es desde el que yo examiné el derecho de propiedad. ¿Que el expresarse como lo hizo es hacer propaganda socialista? ¿Qué culpa tengo yo de que el problema de la vivienda sea uno más de los que revisten un carácter social inconfundible? Por lo demás, ya es un poco significativo el que un señor asociado censure a quien no hizo otra cosa que sacrificarse por defender los sagrados intereses de los inquilinos, intereses que seguirá defendiendo aunque no le agrade a quien se asocia para escucharse contra los abusos que en nombre de la sagrada propiedad privada pueda cometer con él su casero. Wenceslao GARRILLO

Los viticultores, si el año es de buenos precios para los vinos, por la demanda extranjera o por la mala cosecha, se desentienden de los alcoholeros, porque su interés está en la exportación y no en la destilación de vinos, y si, por el contrario, éstos se cotizan a bajos precios, se unen en sus clamores a los fabricantes de alcohol vírico a fin de encontrar en el auxilio de esta industria el consumo compensador de la falta de demanda. Y entonces se destilan vinos buenos, además de los picados y defectuosos que ordinariamente surten a esa industria.

En cuanto a los viticultores, aunque se ven afectados por estas luchas, ya hemos expuesto en artículos anteriores cuál es el principal aspecto de su situación, según se trate de grandes o pequeños cultivadores. Todos estos intereses afectan a grupos muy importantes, y debe prestárseles la atención necesaria, mirando principalmente su utilidad con carácter general. Desde luego, es indispensable que los alcoholes para usos industriales puedan obtenerse a precios asequibles, sin perjuicio de reforzar todas las medidas puestas ya en práctica para desnaturalizarlos e impedir su aprovechamiento para ser ingeridos. En cuanto a la destilación de alcohol vírico para la confección de bebidas licorosas y encabezamiento de vinos, más tarde o más temprano, y cuanto antes mejor, hay que plantear la cuestión de la licitud de una industria basada en la pernicioso costumbre de halagar el paladar y los instintos con excitantes alcohólicos. Ciertamente, es ésta una industria de antiguo muy arraigada en nuestro país, y una medida prohibicionista acarrearía serios perjuicios a un importante sector nacional; pero establecer un control que regulase la fabricación, no con vistas a la obtención del impuesto como ahora acontece, sino para fijar la producción y autorizar la venta, llegando a estar la de toda clase de bebidas espirituosas que excediesen de los 12 grados, si nos parece necesaria. Se objetará seguramente que esta medida estimularía la fabricación clandestina de licores con alcohol industrial; pero estando éste también in-

Los viticultores, si el año es de buenos precios para los vinos, por la demanda extranjera o por la mala cosecha, se desentienden de los alcoholeros, porque su interés está en la exportación y no en la destilación de vinos, y si, por el contrario, éstos se cotizan a bajos precios, se unen en sus clamores a los fabricantes de alcohol vírico a fin de encontrar en el auxilio de esta industria el consumo compensador de la falta de demanda. Y entonces se destilan vinos buenos, además de los picados y defectuosos que ordinariamente surten a esa industria.

En cuanto a los viticultores, aunque se ven afectados por estas luchas, ya hemos expuesto en artículos anteriores cuál es el principal aspecto de su situación, según se trate de grandes o pequeños cultivadores